

# Revista de EDUCACION

136



*ESTUDIOS.*—CONSTANCIO DE CASTRO AGUIRRE: Ante la democratización de las enseñanzas (29-31) \* JOSÉ COSTA RIBAS: Cuidados educativos especiales para los bien dotados (31-35) \* *CRONICA.*—CARLOS DÍAZ DE LA GUARDIA: El alumnado de las enseñanzas media y universitaria a través de las pruebas de suficiencia (36-41) \* *INFORMACION EXTRANJERA.*—La educación y el desarrollo económico-social en 1961 (41-45) \* *LA EDUCACION EN LAS REVISTAS* (45-47) \* *RESEÑA DE LIBROS* (47-48) \* *ACTUALIDAD EDUCATIVA* (48-52)

AÑO X \* VOL. XLVII \* 1.<sup>a</sup> QUINCENA JUNIO \* NUM. 136  
MADRID, 1961

# REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION QUINCENAL

EDITORIALES — TEMAS PROPUESTOS — ESTUDIOS — CRONICA — INFORMACION  
EXTRANJERA — LA EDUCACION EN LAS REVISTAS — RESEÑA DE LIBROS  
ACTUALIDAD EDUCATIVA

★ ★

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE REDACCIÓN:

*Antonio Tena Artigas*

CONSEJO DE REDACCIÓN:

*Luis Artigas ★ Jacques Bousquet ★ Manuel Cardenal Iracheta ★ Enrique Casamayor (Secretario de Redacción) ★ P. José Estepa ★ Rodrigo Fernández-Carvajal ★ Consuelo de la Gándara ★ Feliciano L. Gelices ★ Emilio Lorenzo Criado ★ Adolfo Maíllo ★ Arsenio Pacios  
José R. Pascual Ibarra ★ Manuel M.º Salcedo ★ Francisco Secadas*

★ ★

*Los artículos originados en castellano, publicados en esta Revista, son inéditos :-: No se mantiene correspondencia sobre trabajos no solicitados ni se devuelven los originales :-: La Dirección de la Revista no se hace solidaria de las ideas vertidas por los autores en sus respectivas colaboraciones.*

★ ★

NÚMERO SUELTO	SUSCRIPCIONES			
	Ptas.	Ptas.		Ptas.
España . . . . .	12	Por 18 números:	Por 9 números:	
Iberoamérica . . . . .	18	España . . . . .	España . . . . .	105
Extranjero . . . . .	22	Iberoamérica . . . . .	Iberoamérica . . . . .	160
Número atrasado . . . . .	20	Extranjero . . . . .	Extranjero . . . . .	190

★ ★

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Alcalá, 34 - Teléfono 219608

M A D R I D

EDITADA POR LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
del Ministerio de Educación Nacional

Alcalá, 34

M A D R I D

( España )

EN NUESTRO PROXIMO NUMERO 137 (2.ª QUINCENA JUNIO 1961)

*entre otros originales:* FLORENCIO OLLÉ RIBA: La clasificación de los alumnos ★ JOSÉ A. PÉREZ-RIOJA: En torno a la lectura infantil y juvenil ★ MANUEL UTANDE IGUALADA: Las aptitudes y las posibilidades de acceso a la enseñanza en una economía moderna ★ La

reorganización de la enseñanza en la URSS, etcétera, y las habituales secciones de LA EDUCACION EN LAS REVISTAS, RESEÑA DE LIBROS Y ACTUALIDAD EDUCATIVA.

# estudios

## Ante la democratización de las enseñanzas.

Dada nuestra actual preocupación social, es innegable como hecho la democratización de las enseñanzas. Lo que hace unos años constituyera un reto para las familias de capacidad económica inferior se ha convertido hoy en un acceso relativamente fácil. Las cifras que se publican anualmente en la Comisaría de Protección Escolar son un dato esperanzador en este sentido. No obstante, ante una mudanza de tal naturaleza se nos ocurre que no todo acaba en un programa de becas y ayudas económicas para los interesados. Puestos a reflexionar sobre las dificultades que implica un programa de expansión cultural habrá quien diga que más vale dejar las cosas como están. Sin embargo, hoy día sería ésta una posición insostenible. El aprovechamiento íntegro del potencial humano está considerado por los actuales economistas como la primera premisa de un desarrollo de riqueza. No sólo no son incompatibles economía y cultura, sino que son mutuamente estimulantes.

¿Cuáles son, pues, los problemas que implica un programa de desarrollo cultural?

1.º Es evidente que haya de promoverse una política de ayudas al económicamente necesitado. Pero ¿hasta qué punto resulta beneficioso el conjugar la pobreza en el seno familiar con el acceso a un nivel de enseñanza?

2.º También es lógico que ante la afluencia de escolares hayan surgido distintos programas para la enseñanza media —bachillerato universitario con su doble bifurcación a ciencias y letras y bachillerato laboral en todas sus modalidades—. Ahora bien, ¿en qué criterios se basa la orientación y selección de los escolares a una u otra modalidad?

3.º Finalmente, cuando medimos y sancionamos el éxito escolar, ¿estamos seguros de que nos respalda el rendimiento profesional en las diversas ocupaciones de la vida?

Es verdad que alguno de los problemas citados pudo plantearse desde siempre, desde que la enseñanza existe; pero ello no nos exime de una revisión en todo momento. Y sobre todo no se nos puede negar que las actuales circunstancias justifican plenamente el triple planteamiento.

### ENSEÑANZA Y NIVEL ECONÓMICO-SOCIAL DE LA FAMILIA.

Uno de los problemas básicos en las actuales teorías del desarrollo económico es el de la utilización de los recursos humanos a pleno rendimiento. No creo que haga falta extenderse en apoyo de esta afirmación. "¿Qué es el pensamiento —dice Alexis Carrel—,

ese ser extraño que vive en las profundidades de nosotros mismos sin consumir una cantidad apreciable de energía química?... El espíritu está oculto en el seno de la materia viviente, completamente descuidado por los fisiólogos y los economistas, casi ignorado por los médicos. *Y sin embargo es el más formidable poder de este mundo.*" La cita del ilustre biólogo constituye hoy un principio inexcusable para los teóricos de la economía.

Sin embargo, la inteligencia requiere un especial cuidado y cultivo para su puesta a punto. Cuántas inteligencias quedan en barbecho, potencialmente virgenes, sin haberse aplicado como palancas activadoras al bienestar de la nación. Pero justamente he ahí el problema: cómo preparar al hombre, cómo capacitarlo socialmente para una labor efectiva en la comunidad. Es curioso que en la naturaleza el hombre sea al nacer el animal menos acaudalado. La naturaleza prodiga cuidados en la mayoría de sus seres, equipándolos cumplidamente en su primera salida a la luz. El hombre, jerarca de la creación, nace, en cambio, con un notable déficit de adaptación, sugiriendo así su esencial vinculación al seno de la sociedad. Este problema se ha resuelto históricamente con muy diversos procedimientos. Grandes masas humanas han arrastrado el déficit congénito como un estigma. Los esclavos perpetuaban su condición nativa quedando señalados como inferiores; para ellos el ejercicio del músculo y la fuerza física, el trabajo realizable con las manos. Solamente a una minoría le era dado desarrollar el amplio horizonte del intelecto y vacar a las ocupaciones del espíritu, a las profesiones "liberales".

Así es como ha podido desarrollarse históricamente una actitud aristocrática ante los problemas de la educación. Se ha pensado que había que "nacer" para determinados desempeños culturales. Y, en consecuencia, se ha derivado de aquí un pesimismo pedagógico. Es decir, se han concebido límites insuperables establecidos por la herencia que no era posible rebasar mediante un aprendizaje. Esta actitud se ha revelado palmariamente en las relaciones entre maestros y discípulos en general. Para una actitud aristocrática, lo que era culturalmente valioso debía existir en un plano más elevado no accesible al tipo corriente de humanidad. Así, antiguamente, "aprender en la escuela" implicaba principalmente la aceptación absoluta de los criterios de autoridad. El alumno debía aceptar incluso lo que no era capaz de comprender; en este sentido —como dice Mannheim (1)— se ha desarrollado el superrefinamiento y sobreespecialización del escolasticismo. El axioma inapelable de esta concepción aristocrática y autoritaria era que sólo los intelectos sublimes y los individuos superiores podían llegar a la verdad.

La Edad Moderna hizo brecha en esta mentalidad planteando las primeras bases para una democratización de la cultura. "Cuando Descartes proclama que las ideas claras y distintas son necesarias para un ver-

(1) Cfr. Karl Mannheim: *Ensayos de Sociología de la Cultura*. Aguilar, Madrid, 1957.

56

dadero conocimiento, o cuando Kant especifica que la *necesidad* y la *validez universal* son las características esenciales en los juicios científicos, ambos aplican criterios *democráticos* a la epistemología. Esos criterios implican que nada puede ser aceptado como verdadero, a menos que todo espíritu humano pueda entenderlo" (2). En los tiempos actuales se desenvuelve una activa lucha frente a todos los prejuicios separadores entre los hombres, sean prejuicios de clase, prejuicios de cuna, raza o nacionalidad. Cualquier hombre por el mero hecho de serlo es acreedor a las atenciones de la sociedad y, en su nombre, del Estado. Así se proyectan en una gran parte de las naciones actuales programas de asistencia cultural con notables presupuestos económicos.

Sin embargo, estos procedimientos de ayuda económica al estudiante necesitado pueden dejar de ser tan deseables como parecen. Está ampliamente demostrado que las condiciones socioeconómicas no son independientes del desarrollo educativo; actúan en él para bien o para mal presionando el molde de la personalidad del educando. Si por una parte se da acceso al escolar intelectualmente capacitado pero por otra su nivel familiar no varía, el rendimiento quedará afectado sensiblemente por esta condición. Ya hacia 1935, Alexander puso de relieve que el éxito académico no puede atribuirse con exclusividad a factores intelectuales. Alexander demostró la existencia de componentes no cognitivas en los resultados escolares. A esta componentes les adscribo un símbolo enigmático "X" sugiriendo que se trataba de la personalidad e intereses del individuo. Trabajos posteriores han logrado despejar dos polos de gravitación sobre este campo de influencias: uno, el de la personalidad innata (herencia y temperamento) y otro ambiental, que corresponde al ámbito social en que dicha personalidad se desenvuelve (3). Cobra, por tanto, intenso relieve para un programa de extensión cultural esta condicionante socioeconómica de la familia.

No se quiere con esto, repito, adoptar una postura contra el principio de la extensión cultural. Se pretende señalar una circunstancia crítica que puede en un momento dado influir decisivamente en los planeamientos propuestos. Una vez más se advierte que las campañas de extensión cultural no se pueden atacar unilateralmente, sino tomando en cuenta el engranaje económico-social de la población afectada. No es suficiente la ayuda al individuo económicamente deficitario; es preciso conjugar esta campaña con una política más general relativa al grupo social de donde ese individuo ha sido extraído.

#### ORIENTAR LA AFLUENCIA ESTUDIANTIL.

Ante la avalancha popular sobre los estudios medios es natural que surja una preocupación por encajar mejor las diferentes aptitudes del individuo en un cuadro educativo y profesional. En estos últimos años se han planeado numerosas modalidades del bachillerato en atención a este problema. Hoy día prác-

ticamente en todas las naciones de Occidente existe esta diversificación de los estudios medios. No podemos en duda siquiera la conveniencia de esta proliferación de bachilleratos. Simplemente la pregunta que hacemos es ésta:

¿Cómo se nutren los distintos tipos de bachillerato en vigor? ¿Mediante qué mecanismos de selección acude a ellos el estudiante?

Es evidente que se impone un mínimo de orientación para que cada aspirante a bachiller reciba el tipo y grado de enseñanza más adecuado a sus dotes. Pero este propósito llevaría consigo aparejada la existencia de centros clasificadores que, hoy por hoy, no creo existan en nuestro país en número suficiente. Esta medida de clasificación previa de la población escolar nos parece tan inminente en la situación actual que sin ella las pérdidas económicas y perturbaciones originadas prácticamente neutralizan el esfuerzo que por otra parte se haga. Hace algunos años un especialista español en temas de psicología escribía acerca de estas cuestiones (4). Resulta práctico tener presente lo que otros países llevan ya hecho al respecto. Concretamente Inglaterra cuenta con una larga tradición en este tipo de trabajos. Se viene haciendo una selección masiva sobre el total de la población en edad escolar (5). Naturalmente la primera premisa obligada es que supone un equipo de especialistas; no bastan las personas y medios usuales en las instituciones docentes. En dicho equipo se necesitan psicólogos, médicos y estadísticos en gran escala. Para ello los ingleses cuentan en la actualidad con abundantes instituciones suficientemente acreditadas en la formación de psicólogos.

En segundo lugar, los procedimientos de selección y clasificación. Los ingleses vienen practicando anualmente unas pruebas que en esquema se reducen a cubrir las áreas siguientes: aritmética, inglés, inteligencia. Tales pruebas generalmente han sido estandarizadas a modo de test con el rigor científico necesario. Con todo, los comités de clasificación —diferentes según los distritos educativos de las Islas— adoptan, además de los resultados de los test, otros criterios adicionales tales como ejercicio de redacción, informe del maestro, la entrevista personal, la vocación del alumno, los intereses y proyectos de los padres, etc. A la vista de estos datos se elaboran las listas definitivas de admisión a los distintos Institutos de la localidad.

El citado profesor Pinillos, de quien hemos tomado estas notas, concluía su estudio en 1953 con las siguientes palabras: "Un país en las condiciones eco-

(4) Cfr. J. L. Pinillos, op. cit.

(5) La Ley de Enseñanza aprobada en el Reino Unido en 1944 prescribe que en la medida de lo posible la segunda enseñanza deberá ser accesible a todos los niños del país, de acuerdo con sus diferentes dotes, aprovechamiento y proyectos. Para facilitar esto existen tres tipos de segunda enseñanza que pueden cursarse gratuitamente. La de los Grammar Schools, similar a nuestro bachillerato universitario y destinada a recibir la parte del censo escolar más rica en dotes intelectuales. La de los Technical Schools, que ofrecen cierta similitud con nuestros bachilleratos laborales. Por último, existen las Modern Schools, donde se cursa una segunda enseñanza corta, recibiendo casi las tres cuartas partes del censo total de enseñanza media. Naturalmente hacemos caso omiso de la amplia gama de colegios y escuelas privadas para las que el ingreso está condicionado económicamente.

(2) Cfr. Karl Mannheim, op. cit., pág. 261.

(3) Cfr. J. L. Pinillos: *La selección escolar en Gran Bretaña*, "Arbor", núm. 87, marzo 1953.

nómicas y sociales de Gran Bretaña *necesita* racionalizar la distribución de sus reservas intelectuales y al mismo tiempo *puede* hacerlo. En países montados sobre otras bases culturales y económicas es muy probable que todo ese aparato selectivo sea innecesario e ineficaz. Por lo que respecta a nuestra patria, la opinión del autor de estas líneas se inclina al eclecticismo. Esto es, no cree que la selección escolar masiva sea posible ni necesaria de momento. Muy probablemente, sin embargo, su necesidad se hará sentir en un *futuro próximo* y para entonces convendría que fuera en efecto posible. Una posibilidad que debería comenzar a elaborarse ya desde ahora mediante el adiestramiento de técnicos, la preparación de test y normas para su empleo, la formación de la opinión pública y la captación de los maestros." No necesitan más comentario estas palabras sino que fueron escritas en 1953.

#### LA VALIDEZ DE LOS JUICIOS ACADÉMICOS.

En un momento en que la vida profesional del país se ve inundada por los títulos y expedientes académicos cabe preguntarse: ¿Guardan alguna relación los éxitos escolares con los éxitos en la vida profesional? Esta pregunta pone en tela de juicio la validez de los criterios académicos. En efecto, si no existe relación alguna entre estos dos extremos quiere decirse que urge una revisión de nuestros tradicionales enjuiciamientos escolares.

Suele ser corriente oír en nuestro país que los números "uno" de las promociones académicas no son precisamente los más eficaces y brillantes en la vida profesional. Esta creencia incluso la vemos compartida a veces entre los estamentos docentes. Entonces podemos preguntarnos con toda justicia: ¿En virtud

## Cuidados educativos especiales para los bien dotados

El niño bien dotado presenta acusadas diferencias con respecto a los niños de inteligencia media. Es más inteligente (requisito indispensable para que sea considerado como tal es el que posea un C. I. igual o superior a 130). Suele tener una personalidad más coherente y un carácter más equilibrado. Sus intereses culturales son superiores en calidad y en cantidad a los de los niños de más edad. Aprende más y mejor y en menos tiempo. Todo ello a la larga se traduce en un nivel de conocimientos muy superior al obtenido por los niños normales de la misma edad.

Estas peculiaridades de los bien dotados y el hecho comprobado en múltiples experiencias de que educados en promiscuidad con los alumnos de inteligencia media sea causa de que no pongan a contribución las dotes con que tan pródigamente les ha dotado la naturaleza y de que resbalen poco a poco hacia la holgazanería y la indisciplina, contrayendo malos

de qué bases enjuiciamos el periodo formativo de la juventud si por otra parte confesamos que esta formación es inoperante en las diversas tareas de la vida? ¿Cuál es el criterio que nos sirve para señalar la gama del "excelente" al menos aprovechado si resultan que las excelencias no brillan por ningún lado y, por el contrario, los menos aprovechados comienzan a dar frutos satisfactorios?

El actual desarrollo no sólo tecnológico, sino organizativo de la sociedad exige una creciente adaptación del individuo a las tareas sociales. Precisa hoy el hombre un mayor acúmulo de formación como no lo necesitó en ninguna edad de la historia. La cuestión, por tanto, no ofrece dudas en cuanto a la necesidad de vinculación de estos dos aspectos: formación y vida profesional. Ahora bien, para contrastar los criterios académicos actualmente en uso con la vida profesional del país sería preciso realizar una laboriosa investigación. Pero también esto ha sido hecho en otros países. Cuando se habla del descrédito social de nuestros centros docentes, de su inoperancia en la vida española en comparación con la estructura social de otros países, no creo que pueda achacarse este defecto a causas misteriosas y recónditas. Los criterios que imperan en nuestra vida académica pertenecen a un mundo ideal sin vinculación alguna con la realidad social, y eso es todo. No puede el pensamiento erigirse en rector eficaz de la vida nacional si se encastilla en su torre de marfil; debe participar en activa simbiosis de los azares de la vida social y nutrirse de sus inquietudes. ¿No será ya hora de que nuestras autoridades académicas en todos los niveles de enseñanza se obliguen a pensar con un poco de realismo acerca de estas cuestiones?

CONSTANCIO DE CASTRO AGUIRRE.

hábitos de estudio y de trabajo que posteriormente será muy difícil extirpar; todo ello, junto con otras razones de tipo social y aun político, es lo que ha decidido a muchos tratadistas de ahora y de antes a preconizar la necesidad de unos cuidados educativos especiales para esta clase de alumnos.

La educación de bien dotados constituye un problema pedagógico de naturaleza muy similar a la que presentan los deficientes mentales (1). Si bien en la práctica la educación de bien dotados no ha merecido, ni con mucho, la atención prestada a los deficientes mentales; cabe, sin embargo, señalar toda una serie de iniciativas realizadas en este campo, de las cuales pueden deducirse ya algunos principios generales de gran interés.

Estudiaremos sucesivamente las soluciones que se han dado a este problema de la educación especial de bien dotados en países tales como Alemania, Bélgica, España y Estados Unidos. A lo largo de la exposición podremos observar cómo en los países europeos el movimiento en favor de los bien dotados ha tenido

(1) Véase José Costa Ribas: *Problemas pedagógicos de la educación de los bien dotados*. REVISTA DE EDUCACIÓN, Madrid, 2.ª quincena de marzo de 1961, núm. 131, páginas 49-52.

siempre carácter de reivindicación social. La casi totalidad de los esfuerzos han ido dirigidos a hacer efectiva la igualdad de acceso a los estudios. En Estados Unidos, en cambio, esta preocupación ha tenido un carácter más científico. Ya desde un principio se distinguió por un interés renovado por los problemas teórico-prácticos del bien dotado. En Europa es con relación a la organización escolar existente que se aprecia el "don". En Estados Unidos, por el contrario, se considera al niño bien dotado y sus características con vistas a encontrar o crear, en su caso, el régimen escolar que mejor le convenga.

#### ALEMANIA.

Anterior a todo intento sistemático por organizar clases especiales de bien dotados —quizá no fuera muy arriesgado considerarlo como su cuna y origen— está el ensayo de Sieckinger, que inauguró en Manheim clases especiales para alumnos muy inteligentes. Se carecía aún de técnicas adecuadas para medir la inteligencia; la selección no podía ser objetiva; los métodos empleados no podían ser contrastados experimentalmente. Pero aún así este ensayo constituyó un intento afortunado y el germen para el desarrollo de una educación especial de bien dotados. Sieckinger era consciente de que los alumnos muy inteligentes no progresaban siendo educados con los mismos métodos y en las mismas escuelas de los alumnos ordinarios. Intuyó la necesidad de segregarlos, agrupándolos en clases homogéneas y someterlos a una educación especial.

A comienzos del presente siglo se hacía sentir con caracteres cada vez más acusados la necesidad de dispensar al bien dotado cuidados especiales. Petzolt, hacia el año 1905, reclamaba clases especiales para los alumnos alemanes muy inteligentes. A él se unieron muy pronto Stern y Thorndike proclamando los derechos del niño bien dotado a una educación que estuviera de acuerdo con sus capacidades.

Pero es al finalizar la conflagración mundial de 1914, y en los años de postguerra, cuando el problema de cuidar y proteger eficazmente los talentos trasciende del campo meramente pedagógico y se abre camino en las altas esferas de la sociedad y la política. Con la postguerra viene al mundo una fiebre de reconstrucción en todos los sentidos, un lógico afán de reponer, lo más rápidamente posible, las enormes pérdidas materiales y espirituales que la guerra ocasionó...

"Es preciso producir mucho y bien. Para ello no puede olvidarse la fértil potencia creadora del espíritu humano que no debe estar sometido a lo que sólo es materia. "The righth man in the righth place." He aquí, sintéticamente expuestas, las causas económicas del planteamiento actual del problema de los niños superdotados" (2).

Lo que urgía era formar una minoría selecta, educarla y encauzarla debidamente y distribuirla después entre las masas para que con su influjo benefi-

cioso se reformara, orientándola hacia las metas por ellos previstas.

Las primeras escuelas de bien dotados propiamente dichos se inauguraron en Berlín hacia el año 1917. La selección inicial, basada en las modernas adquisiciones de la psicología experimental, fue realizada por Piorkowski, Moede y Wolf, los cuales de entre 6.000 alumnos sometidos a examen sólo consideraron superdotados a unos noventa.

Al año siguiente W. Stern, profesor de Psicología de la Universidad de Hamburgo, dirigió la selección de los mil alumnos de cuarto grado mejor capacitados para ingresar en veintidós escuelas que iban a inaugurarse y que formarían parte de la Escuela Elemental Superior. Dichas escuelas, además de las materias ordinarias, abarcarían la enseñanza de idiomas extranjeros, graduando a sus alumnos un año antes que en las escuelas ordinarias (3).

Este ensayo no fue visto con agrado por muchos educadores, especialmente en lo que se refiere a la aceleración del período escolar. Sin embargo, varias ciudades se interesaron por el éxito de las experiencias de Hamburgo, acometiendo la empresa de establecer bases más científicas para la selección de los candidatos a sus escuelas superiores. Después de la reforma hamburguesa vinieron las de Gotinga, Leipzig, Breslau, Hannover y otras ciudades alemanas.

La llegada del nacionalsocialismo planteó a su vez la necesidad de formar trabajadores calificados, especializados, con los que pudieran llevarse a cabo los grandiosos proyectos económicos y sociales concebidos en la mente de los altos dirigentes. El valor personal, al menos en su principio, se cotizaba muy alto. Tratábase de llevar a cabo la realización de una élite, por medio de una meticulosa búsqueda de bien dotados que llegase hasta lo más profundo del pueblo.

Se multiplican las instituciones para lograr y organizar la protección del superdotado. La demanda era cada vez mayor y la necesidad más acuciante. La industria, la sociedad, los organismos estatales estaban faltos de personal idóneo y capacitado.

Las tendencias de esta campaña son marcadamente socializantes. Al proteger al bien dotado, más que al individuo en sí miran a la sociedad; si lo protegen, no es sólo para procurarle una situación social mejor, sino también, y sobre todo, mirando por el interés público, por la salud de la nación que exige que el talento de los superdotados sea convenientemente aprovechado (4).

Entre otras actividades se inicia el llamado "Concurso Profesional", que se celebra anualmente con el fin de proporcionar al trabajador alemán la posibilidad de dar pruebas de sus méritos y capacidad de trabajo.

La "Orientación Profesional", que toma en esta época un auge muy acusado, además de sus fines específicos pretende salvar de la masa y el anonimato a todos los posibles superdotados. El Estado les ofrece protección, y después de una preparación especial, sin exigirles títulos de ninguna clase, los lleva a la Universidad o a las Escuelas Especiales, según sus

(3) Thomas Alexander: *La nueva educación en la República Alemana*. Madrid, 1931, pág. 383.

(2) Vega y Relea: *El problema de la selección y protección de los niños superdotados*. Madrid, 1941, páginas 19-20.

(4) *La protección de los superdotados en Alemania*. "Revista Nacional de Educación", mayo, 1944, núm. 5.

gustos o aptitudes y, también, desde luego, según las necesidades de la nación.

En cuanto a la enseñanza, existían dos clases de Escuela Primaria, la Haptshule y la Volksschule. La primera de ellas estaba destinada a los alumnos muy inteligentes. Eran los maestros quienes decidían en cuál tenían que ingresar los niños.

Otro medio de protección era la Aufbauschule, internado en el que ingresaban los superdotados después de una rígida y severa selección. Era una especie de Normal y escuela preparatoria del bachillerato y estudios universitarios.

En la Universidad el superdotado era protegido por la "Obra del Reich".

Había también los llamados "Institutos de Educación Nacional y Políticos" cuya misión era la formación de grupos selectos. Los maestros de todas las escuelas debían proponer a sus alumnos más dotados para el ingreso en uno de estos institutos. Sufrían un examen de ingreso de ocho días, durante los cuales se les sometía a una estrecha vigilancia para conocer sus cualidades. Si el informe era favorable ingresaban definitivamente. La duración del período de estudios era de ocho años y al final quedaban capacitados para concurrir a la Universidad o a las carreras especiales.

Finalmente, y como coronación de estos centros especiales en los que se prestaba una atención especialísima a los superdotados, funcionaban las escuelas de "Adolfo Hitler", que reunían la flor y nata de toda la juventud alemana y de entre los cuales debían surgir los futuros jefes del partido. Llegaban a ellas contadísimas personas, después de haber sufrido innumerables pruebas de selección de la más diversa índole.

Por carecer de bibliografía sobre este tema, desconocemos el estado actual de la educación de bien dotados en la Alemania de la postguerra. Todo hace suponer que el antiguo sistema o ha desaparecido totalmente o está tan desfigurado que difícilmente se le podría reconocer por lo que a este respecto llevamos dicho.

#### BÉLGICA.

Después de Estados Unidos y Alemania es Bélgica probablemente la que ha mostrado un interés más vivo por los bien dotados. Al igual que en toda Europa, este interés ha respondido más a un propósito de reivindicación social que a una preocupación científica por el problema en sí. Desde un punto de vista estrictamente pedagógico tienen poco interés las medidas allí tomadas; si lo tienen, en cambio, para el caso concreto nuestro, ya que encontramos un precedente de lo que se está realizando actualmente en España.

Siguiendo la corriente general de libre acceso a la enseñanza, en Bélgica se acordaron préstamos de estudios a los niños mejor dotados de familia modesta, a fin de permitirles continuar sus estudios más allá de la Escuela Primaria. Con este fin se crearon los *Fonds des mieux doués*, cuya ley orgánica data de octubre de 1921. En esta época el estudio científico

del bien dotado estaba apenas iniciado en los Estados Unidos. Se creía que una ayuda material podría por sí sola remediar la desigualdad de oportunidades ante la instrucción. La experiencia ha demostrado lo infundado de estas esperanzas y los defectos de la obra. Muy a menudo la selección no es eficaz. Muchos padres retroceden ante la obligación moral de reembolsar los préstamos. Otros ignoran la existencia de los "Fondos" por insuficiente publicidad. El importe de los préstamos no permite cubrir los gastos de estudio. Muchas otras objeciones se han hecho a este sistema de ayuda. La conclusión a que se ha llegado es que la ayuda material por sí sola no resuelve en modo alguno el problema de los bien dotados. No existe proporción entre el capital invertido en becas y otras ayudas y los resultados obtenidos. El único camino parece ser el de procurarles medidas educativas especiales y la ocasión de desarrollar al máximo sus aptitudes (5).

#### ESTADOS UNIDOS.

Ya con anterioridad a los estudios de Terman se habían ensayado en los Estados Unidos medidas escolares para satisfacer las necesidades educativas de los niños bien dotados. No se hablaba de cociente intelectual. El término bien dotado (*gifted child*) designaba a los niños que se distinguían por una propensión mayor a los estudios y por resultados escolares muy superiores a los de sus condiscípulos (6).

Uno de los primeros ensayos fue realizado por W. T. Harris en 1862 en las escuelas de San Luis. Estableció para los bien dotados promociones individuales cada semestre, que más tarde se convirtieron en trimestrales y posteriormente cada cinco semanas. Es el método del *skipping* o saltos, consistente en "saltar" el programa de un año, de un trimestre o de un semestre. Otras ciudades adoptaron medidas similares.

En 1901 la ciudad de Worcester crea la primera escuela para bien dotados en los Estados Unidos, bajo forma de escuela preparatoria para la enseñanza media. Se estudiaba en ella lenguas extranjeras y álgebra, materias ambas de la "High School". Avanzados en sus estudios los alumnos podían abreviar su estancia en los centros de enseñanza media. Es el llamado sistema de "credit", muy utilizado en los Estados Unidos.

Boston posee clases especiales para bien dotados llamadas "Rapid Advancement Classes", donde el programa de tres años es estudiado en dos. En 1937 Chicago ensayaba el establecimiento de clases similares llamadas "Rapidly Moving Classes". El programa de los siete primeros años era enseñado en seis. El procedimiento tuvo pronto gran aceptación y fue introducido en numerosas ciudades. Difiere este procedimiento del "skipping" en que no se omite parte alguna del programa, pero se da con mayor rapidez.

En 1891 Cambridge organizó un sistema de dos secciones paralelas. El programa era el mismo para todos los alumnos, pero mientras que una de las secciones lo recorría en ocho años, la otra lo hacía en seis.

(5) R. Craecker: *Les enfants intellectuellement doués*. P. U. R. Paris, 1951, págs. 31-33.

(6) *Ibidem*, págs. 19 y sigs.

Los más dotados podían de esta manera ganar dos años.

El plan de Santa Bárbara data de 1898. Es también un sistema escolar de clases paralelas, pero difiere del de Cambridge en que no se aceleran los estudios, sino que cambian los programas. Tres secciones aplican tres programas diferentes: 1.º Mínimos didácticos para los alumnos menos capaces. 2.º Programa ordinario para los alumnos medianos. 3.º Programa máximo con un estudio más detenido de las nociones del programa y ampliación con otras nuevas, para los bien dotados.

En 1919 la ciudad de Detroit inauguró su conocido sistema de pelotones —“Platoon Plan”— en que los alumnos eran distribuidos en las distintas secciones de acuerdo con su C. I. y dentro de cada una de ellas en “pelotones” según su grado de instrucción o C. P. Es un primer principio de individualización de la enseñanza desarrollado posteriormente en los sistemas Dalton y Winnetka. Los bien dotados se benefician grandemente con este sistema.

Leta Hollingworth realizó dos interesantes experimentos en Nueva York. El primero consistió en el establecimiento de dos “Opportunity Classes” para bien dotados en la “Public School 165” de Nueva York, que duro tres años. El segundo se inició en 1934 en la “Speyer School”, también en Nueva York. Se perseguía un doble fin: investigar las necesidades educativas de los deficientes y de los bien dotados. Con respecto a estos últimos no se pretendía aceleración alguna en los estudios, sino incrementar sus conocimientos, dedicando sólo media jornada al programa ordinario y el resto del tiempo a trabajos extraordinarios en forma de grandes unidades didácticas. El tema central de todas ellas era “The Evolution of Common Things”. En ellas se daba gran importancia al trabajo personal, a la investigación, al estudio de biografías, etc. La actividad culminante era la preparación por cada escolar de un informe sobre el trabajo desarrollado y conclusiones obtenidas. Según la autora, algunos de estos informes eran obras maestras de organización, originalidad y concisión (7).

Los trabajos de L. Hollingworth imprimieron nuevos derroteros a la educación de bien dotados. El principio de la aceleración de los estudios, casi el único procedimiento hasta entonces para adaptar la escuela ordinaria a las especiales condiciones del bien dotado, no pierde sus derechos, pero se estima que es más esencial el beneficiar a estos alumnos con un “enriched program”, un programa enriquecido.

En 1920, la ciudad de Los Angeles crea gran número de “Opportunity Classes”.

Florence Brumbaugh describe el trabajo del “Hunter College Elementary School”, una escuela de experimentación para bien dotados comprendidos entre los tres y los once años, cuya característica más acusada es un notable enriquecimiento del programa gracias a la colaboración de los padres de los alumnos, que cooperan a la formación de éstos tomando pequeños grupos en sus días libres y acompañándoles

(7) M. C. Pritchard: *The Contribution of Leta Hollingworth to the Study of Gifted Children*. En “The Gifted Child”, de P. Witty. Boston, 1951, págs. 55-63.

a factorías, empresas industriales, etc., y dándoles explicaciones acerca de sus especialidades respectivas. De este modo un programa enriquecido y variado ofrece oportunidades no comunes a varios centenares de bien dotados enrolados en estas escuelas (8).

Es de destacar el trabajo llevado a cabo por las “Major Work Classes” creadas en Cleveland en 1921. Para el ingreso en ellas es requisito indispensable un C. I. igual o superior a 125. Su director, Ch. H. Lake, señala como objetivos de las mismas: incrementar los conocimientos y habilidades de los alumnos, desarrollar la curiosidad y los intereses, la iniciativa del trabajo creador, el juicio crítico, la independencia en el trabajo, la aptitud para la dirección... En abril de 1940 había cerca de 700 alumnos matriculados en las distintas secciones de estas escuelas (9).

La ciudad de Nueva York es la que más se ha distinguido en el cuidado y preocupación por los bien dotados. Las escuelas especiales para bien dotados forman casi un sistema aparte y abarcan todos los grados de la enseñanza primaria y media. En el nivel primario estas escuelas se denominan “I. C. C.” o clases para *Intellectually Gifted Children*; en el nivel de las escuelas medias elementales (junior high schools) se las denomina R. A. o *Rapid Advancement Classes*; en el nivel de la enseñanza media superior (senior high schools) los bien dotados pueden matricularse en las *Honor Schools*, *Honor Classes* o en las *High Schools especializadas* (10).

Esta exposición de las diversas medidas en favor de los bien dotados no es en modo alguno exhaustiva. La autonomía local que es regla en los Estados Unidos abre el campo a las iniciativas más variadas. Un programa enriquecido puede ser aplicado en una de las secciones de un sistema de clases paralelas, lo mismo que en las clases especiales para bien dotados. Un método de enseñanza individualizada, de los muchos que se vienen aplicando en ese país, puede ayudar lo mismo a los bien dotados en las clases ordinarias que en las especialmente organizadas para ellos. Actualmente se intenta combinar el principio definitivamente consagrado del programa enriquecido con una aceleración moderada de los estudios, indispensable cuando se trata de alumnos particularmente avanzados en su edad (11).

#### ESPAÑA.

En España la preocupación por el bien dotado tiene ya una larga tradición. Prueba de ello son el no escaso número de fundaciones de iniciativa privada para otorgar becas o pensiones a los estudiantes pobres y aventajados que, iniciándose hacia el siglo XV, fueron proliferando maravillosamente a lo largo de nuestra historia.

En la línea teórica podemos colocar a Lulio, Vives, Huarte de San Juan, Balmes y tantos otros que de un modo más o menos directo se preocuparon intensamente por la formación de selectos.

(8) P. Witty: *Nature and Extent of Educational Provisions for Gifted Pupil*. En “Gifted Child”, ob. cit., páginas 188-89.

(9) P. Witty: *Idem*, págs. 194-6.

(10) P. Witty: *Nature and Extent...*, op. cit., páginas 194-96.

(11) R. de Craecker: *Op. cit.*, pág. 23.

En lo legislativo, la Ley Moyano de 9 de septiembre de 1857, en su artículo 85, dispuso que a los alumnos sobresalientes se les concedieran diplomas, libros y derechos de matrícula. La R. O. de 30 de septiembre de 1922 dio normas para la distribución de un crédito de ciento cincuenta mil pesetas consignado en el Presupuesto para becas a los alumnos pobres sobresalientes y de buena conducta. A esta misma preocupación obedece el Decreto publicado el 7 de agosto de 1931. En la Ley de Educación Primaria vigente se menciona expresamente el cuidado debido a los bien dotados en su artículo 47, especificando que "para la protección de los escolares de aptitudes sobresalientes en el orden intelectual y moral serán de aplicación a la enseñanza primaria los beneficios y derechos otorgados por la Ley de Protección Escolar". En esta última se aborda valientemente el problema de la protección al bien dotado en todas sus edades, facilitándole los medios necesarios para su formación. Por su parte, los Ayuntamientos, Diputaciones y algunas empresas públicas y privadas conceden anualmente numerosas becas de estudio a los que se consideran acreedores a ellas.

Junto a esta ayuda económica, que si socialmente cumple sus fines es siempre de una eficacia pedagógica muy limitada, actualmente existen en España, que sepamos nosotros, tres Instituciones creadas para la selección y educación de bien dotados.

Una de ellas es el *Instituto de selección escolar obrera*, de Madrid, fundado en el año 1932 por la señorita Laura Luque, su actual directora. En él se acogen una mínima parte de los bien dotados madrileños, sometiéndolos a un tratamiento especial intensivo.

La segunda de estas Instituciones es el *Instituto de selección escolar de Vizcaya*, creado por O. M. de 18 de diciembre de 1946 como "Fundación benéfico-docente de carácter privado".

La finalidad de esta Institución consiste —según se apunta en un folleto sobre esta fundación, remitido amablemente por su director, padre D. A. Garmendía de Otaola— en hacer asequible la enseñanza en todos sus grados a los hijos de familias obreras y de modestos empleados de la clase media que, dotados de sobresalientes capacidades intelectuales, no pueden lograr por falta de medios económicos y de ayuda social el aprovechamiento y desarrollo de sus condiciones de carácter, inteligencia, aptitudes artísticas, cualidades de mando y organización, etc.

Además de investigar la pedagogía y psicología del bien dotado, trabaja por cuantos medios están a su alcance en la solución científica de los problemas que plantea la formación integral de esta clase de jóvenes.

La selección de alumnos se verifica cada año mediante convocatoria pública a la que pueden acudir indistintamente los alumnos de los centros docentes privados y públicos.

La selección se verifica con el máximo de garantías, organizando científicamente la búsqueda de los niños bien dotados con ayuda de los maestros y directores de las escuelas, colegios, academias, etc.

El Instituto organiza la enseñanza en las secciones siguientes:

1.ª Sección: *Escuela elemental graduada integra-*

da por los niños seleccionados de corta edad. Al mismo tiempo que preparan el ingreso oficial en el Instituto son examinados y probados.

2.ª Sección: *Enseñanza Media*, que abarca las disciplinas determinadas en los planes oficiales y cuantas se juzgan necesarias para la mejor formación integral del becario.

3.ª Sección: *Grupo preparatorio para la Cultura Superior*.

4.ª Sección: *Enseñanza Superior* en universidades, escuelas oficiales, academias, etc., y posteriormente, si fuera conveniente, en centros superiores de investigación nacionales y extranjeros.

De lo dicho se deduce que la obra de selección y educación del Instituto es más amplia y constante que una beca escolar. El Instituto asiste íntegramente, controla y dirige al alumno desde su infancia hasta el fin de su carrera, y aún más allá. Sin este control pasaría lo que diariamente lamentamos en otras muchas becas que se malogran, desaprovechando mucho dinero en premiar un buen examen inicial, de cosas prendidas con alfileres, ciencia que al primer viento cae como la hoja primera. Y aún entre las becas bien aprovechadas existen muchas que rendirían el céntuplo si recibieran la solicitud y los recursos que se prodigan a los alumnos del Instituto de Selección Escolar de Vizcaya.

La tercera y última Institución de esta índole que funciona actualmente en España es la "Escuela especial de orientación y aprovechamiento", de Valencia, creada y patrocinada por el Ayuntamiento de dicha capital.

Los fines de la misma son:

- Seleccionar y orientar profesionalmente a los niños bien dotados de la ciudad.
- Ejercer una influencia terapéutica en los deficientes mentales.
- Investigación sicopedagógica.

Los alumnos admitidos, seleccionados de entre toda la población escolar de Valencia, permanecen en el Centro durante un curso en plan de observación y experimentación, con el fin de descubrir su inteligencia y aptitudes con las máximas garantías. Finalizado el mismo, se adjudica beca para los estudios de enseñanza media a los que realmente sean bien dotados.

A los alumnos bien dotados de dicha escuela no se les somete a una didáctica especial, en el sentido estricto de esta palabra, aunque sí trabajan con unos programas y un régimen distinto a los de la Escuela Primaria. No es, pues, una escuela especial de superdotados, sino de orientación y aprovechamiento de los talentos que puedan existir entre la población escolar de Valencia. Más que otra cosa, procura que la selección de los futuros becarios se haga con todo cuidado y objetividad y con las máximas garantías de acierto.

Destaquemos también la labor iniciada por el Instituto Municipal de Educación, de Madrid, en período de organización, uno de cuyos fines será el establecimiento de clases especiales donde se eduquen convenientemente los bien dotados de la capital.

JOSÉ COSTA RIBAS.  
Inspector de Enseñanza Primaria.

# crónica

## El alumnado de las enseñanzas media y universitaria a través de las pruebas de suficiencia

El desarrollo de las esenciales modernas técnicas estadísticas y sus aplicaciones prácticas, son fundamentales para conocer el curso de los fenómenos que se quieren investigar, de tal forma que con cierta dificultad se sabría la situación actual de un problema y cuál es la orientación que le impulsa y el sesgo que le caracteriza, si no se aplican a él los procedimientos estadísticos adecuados.

Pero al lado de la aplicación de la Estadística como ciencia es preciso que con criterio estadístico se divulguen las estadísticas que en cada campo son tan numerosas. De nada servirá el haberse formado una conciencia estadística que cada día existe con mayor arraigo, y formar estadísticas regularmente años y años, previa la remisión de cuestionarios, la depuración de sus cifras y mantener un complejo o tensión estadística sobre todos aquellos que tienen que facilitar los datos anualmente, para que luego, cuando el trabajo ya está finalizado, las cifras, convenientemente alineadas y en perfectas series cronológicas, sin más alternativas en ellas que las producidas por el paso de los años, se inserten en las publicaciones y éstas llenen también las estanterías de las bibliotecas, sin que hayan producido enseñanzas y aconsejado las medidas que demandan sus datos.

Por eso es útil divulgar aspectos de la enseñanza, en el amplio campo que la educación abarca. Siempre hemos creído que influye en la situación desventajosa que se encuentran algunos países con respecto a otros en el campo de la educación, al que no se haya podido dar la importancia debida al fomento de su nivel cultural y científico, quizá entre otras muchas causas y no sólo de índole económica, por un desconocimiento de los datos estadísticos.

Las estadísticas de la enseñanza son de gran interés, y no dudamos en afirmar que dentro de los múltiples problemas que al Estado moderno se le plantean, la resolución de los relacionados con la educación reflejados en las estadísticas educativas son de gran importancia.

La misión de este estudio es exponer el desarrollo del proceso numérico que experimentan las cifras de los alumnos desde que comienzan el Bachillerato hasta que lo terminan, y las de los que comienzan las carreras universitarias hasta que se gradúan.

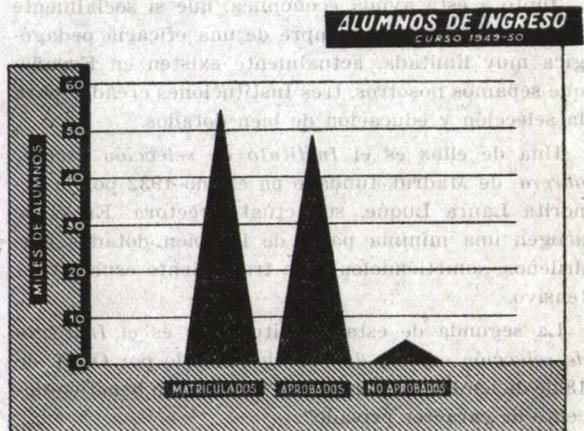
Hubiera sido de interés retrotraerse al año 1947-1948, y observar en la promoción de los que hicieron el examen de ingreso en el Bachillerato en aquel año, qué número de aquellos alumnos consiguieron una licen-

ciatura universitaria u otros grados. Sin embargo, al no disponer de datos estadísticos que reflejen esta cuestión en forma adecuada, nos limitamos a consignar en este trabajo, como en dos compartimientos estancos y de acuerdo con las últimas cifras de que se disponen, la evolución que presentan los alumnos de la enseñanza media y universitaria, desde que empiezan hasta que terminan sus estudios, pero sin conexión, sin enlace entre una y otra enseñanza como sería más interesante, ya que los universitarios fueron años antes alumnos de Bachillerato.

Presentamos, por tanto, un trabajo de análoga finalidad, referido a la enseñanza media y después a la universitaria.

### A) ENSEÑANZA MEDIA

Se va a tratar de fijar la evolución que presenta la población escolar que ha iniciado sus estudios de enseñanza media y las alternativas que ha sufrido



su cifra a través de los siete años de que consta el Bachillerato.

Para ello, partimos del número de alumnos que iniciaron el Bachillerato y que se matricularon en el ingreso en el curso 1949-1950. Las cifras oficiales nos indican:

Alumnos de Ingreso (Curso 1949-1950)

Concepto	Varones	Mujeres	Total
Alumnos matriculados .....	34.403	19.855	54.258
Alumnos aprobados .....	30.629	18.557	49.186
Diferencia .....	3.774	1.298	5.072

Los alumnos que no pudieron ingresar en el primer año que se presentaron al examen de ingreso en el Bachillerato fueron 5.072 y suponen un 9,3 por 100 sobre su total general.

A los cuatro años de estudios, los alumnos ingresados tienen que realizar el examen de Grado Elemental, que tiene lugar en el cuarto curso de Bachillerato; los datos son los siguientes:

**Examen de Grado Elemental**  
(Curso 1953-1954)

Concepto	Varones	Mujeres	Total
Alumnos matriculados .....	20.996	10.156	31.152
Alumnos aprobados .....	15.932	7.885	23.817
Alumnos no graduados ...	5.064	2.271	7.335

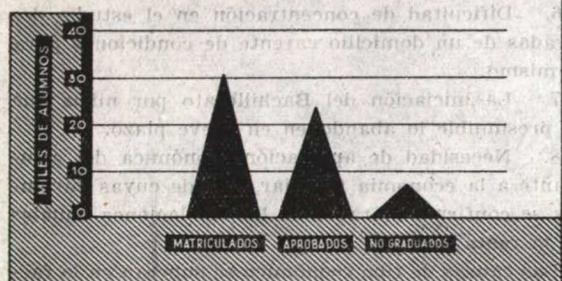
Consideremos la importancia de estas cifras:

Alumnos que no aprobaron el Grado Elemental: 7.335.

Alumnos que se matricularon en el ingreso del Bachillerato y que cuatro años después no figuran aprobados en el examen de Grado Elemental: 30.441.

Por lo tanto, de los 54.228 alumnos que se matricularon en el examen de ingreso en el curso académico 1949-1950, terminaron el Grado Elemental en el curso 1953-1954 nada más que 23.817, lo que supone que un 56 por 100 del total no obtuvo el título de Bachiller Elemental, aunque esto no quiere decir que todos hayan sido eliminados en las pruebas de sufi-

**EXAMEN DE GRADO ELEMENTAL**  
CURSO 1953-54



ciencia, pues pueden concurrir otra serie de causas que imposibilitaron la obtención del Grado.

La cifra de los que aprueban este Grado ya no se pueden comparar con la de los que terminan el Bachillerato Superior, pues no son magnitudes íntegramente comparables, pues al conseguir aprobar el Grado Elemental muchos alumnos abandonan el Bachillerato como meta final ya lograda, o bien por otras razones, mientras que para otros es etapa intermedia para iniciar otros estudios en que este Grado se considera como escalón previo, v. g. perito mercantil, peritos, maestros, ayudantes técnicos sanitarios o para cursar las licenciaturas universitarias, previa la prosecución del Bachillerato Elemental y posteriormente del Superior.

Sin embargo, podemos obtener la finalidad propuesta si comparamos los efectivos de alumnos matriculados en quinto curso en el año académico 1954-1955 y en sexto de Bachillerato en el 1955-1956, si los relacionamos con la promoción que inició la enseñanza media en el curso 1949-1950 y que terminó el Grado elemental en el año 1953-1954, que es la misma promoción de donde proceden estos alumnos que cursaron quinto y sexto curso.

*Alumnos matriculados en quinto y sexto curso*

Año académico	Curso	Varones	Mujeres	Total
1954-1955 .....	5.º	14.898	5.229	20.127
1955-1956 .....	6.º	15.331	5.414	20.745

Como el Bachillerato Elemental lo aprobaron 23.817 alumnos y al curso siguiente sólo figuran matriculados en el quinto curso del Bachillerato 20.127 alumnos, se supone que 3.690 abandonaron el Bachillerato, ya sea con destino a otras enseñanzas o por considerar terminados sus estudios, o bien por razones desconocidas. El hecho de que en sexto curso se acuse cifra superior de alumno a la de quinto curso del año anterior, cuando se trata de la misma promoción, puede ser debido a que los repetidores de sexto se reúnen con la nueva promoción que procede de quinto curso.

Al finalizar el sexto curso los alumnos realizan un nuevo examen, el de Grado Superior, que merma de nuevo los efectivos escolares en la forma siguiente:

**Examen de Grado Superior**  
(Curso 1955-1956)

Concepto	Varones	Mujeres	Total
Alumnos aprobados .....	14.490	4.870	19.375

Por lo tanto, de los 20.745 alumnos que se matricularon en el sexto curso hay 1.370 que no figuran aprobados en el examen de Grado Superior.

Los alumnos suspensos del curso preuniversitario constituyen cifra muy exigua.

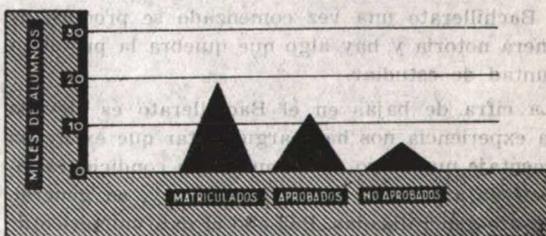
Y ya para terminar de consignar las cifras de las pruebas eliminatorias a que están sometidos los alumnos que cursaron el Bachillerato, consignamos los datos de la Prueba de Madurez en el curso posterior, que son los que a continuación se expresan:

**Prueba de Madurez**  
(Curso 1956-1957)

Concepto	Varones	Mujeres	Total
Alumnos matriculados .....	16.013	3.502	19.515
Alumnos aprobados .....	10.546	2.355	12.901
Alumnos que no la superaron .....	5.467	1.147	6.614

Las cifras de alumnos matriculados en la Prueba de Madurez son también mayores que las correspondientes a sexto curso del año anterior debido a la

**PRUEBA DE MADUREZ**



reunión de los alumnos que terminaron el Preuniversitario en el curso 1956-1957 con los repetidores de la Prueba de Madurez del curso precedente. Los aprobados representan el 33 por 100 de los matriculados.

Resumen: Como ya se ha expuesto anteriormente, de los 54.258 alumnos que empezaron el Bachillerato en el año 1949-1950 sólo han aprobado la Prueba de

Madurez 12.901 (con la salvedad ya indicada de que algunos proceden de otras promociones) y suponen un 23 por 100 del total, aunque hay que subrayar que la totalidad de los que iniciaron el Bachillerato no aspiraban a llegar a la Prueba de Madurez, pues este examen sólo es preciso realizarlo para cursar las licenciaturas universitarias o carreras superiores especiales. O sea, no quiere decir que hayan sido privados de seguirlo contra su voluntad, pues parte de ellos lo abandonó al finalizar el Grado Elemental y otros al concluir el Grado Superior.

El cuadro de las cifras presentadas se presta a un sugestivo comentario. No podemos llegar dentro del silogismo a una conclusión lógica. La interpretación de las cifras aisladamente no es muy convincente, pero ante el desconocimiento real de las circunstancias nos permitimos hacer un comentario sobre ellas con la honradez que debe ser la suma de nuestros actos, en vez de enunciar solamente el tema.

Es evidente que dentro de la estructura de la sociedad actual existe en el ámbito familiar gran estima de los beneficios que se consiguen por cursar estudios. Este complejo necesariamente arraigado en la sociedad tiende a que todo niño en desarrollo, hablando en el sentido físico e intelectual, que corren hasta cierto punto en líneas paralelas en los primeros años de la vida, tienda a adquirir o a seguir los estudios necesarios.

El abandono de la enseñanza media es debido a diferentes causas. Ciertamente que sólo un porcentaje reducido de los niños que han cursado la enseñanza primaria continúan los estudios medios, pues grandes contingentes de ellos pasan a la vida profesional (pueden trabajar, según la legislación laboral, con catorce años), mientras que otros, por el contrario, continúan otros tipos de enseñanza.

Dentro de la cifra de los que siguen sus estudios, una parte de ella, por cierto no muy amplia, aunque en constante aumento, los continúa dentro del campo de la enseñanza media. Habríamos de sentar esta premisa antes de hacer el tipo de consideraciones que siguen. Cuando el alumno inicia los estudios en un centro de enseñanza media, por lo menos habrá que pensar que en el pensamiento de sus mayores radica la idea de que los estudios sean terminados por el estudiante en la etapa prevista y no que los abandone a los pocos años, pues con esto no se ha conseguido resultado positivo. Sin embargo, el abandono del Bachillerato una vez comenzado se produce de manera notoria y hay algo que quiebra la primitiva voluntad de estudiar.

La cifra de bajas en el Bachillerato es elevada y la experiencia nos hace argumentar que existe un porcentaje numeroso de alumnos con condiciones intelectivas adecuadas para el estudio y, en general, bastante generalizadas. Por ello el dato numérico de las que podríamos llamar inteligencias medias parece ser superior a la cifra de los que realmente se gradúan. Claro que, como es lógico, la principal causa del fracaso deberá ser la falta de aprovechamiento del estudiante, pero esta causa habrá que completarla con otras, pues el resultado del examen final o en definitiva de la cifra de alumnos no graduados, habrá que conjugarlo con otros factores no dependien-

tes exclusivamente del alumno pero que actúan concurrentemente en la producción del resultado.

Sería interesante conocer cuáles son las otras causas complementarias del resultado de las pruebas de suficiencia que originan este apartamiento de los estudios medios por alumnos que los han iniciado y en un curso dado los abandonan. En realidad es difícil conocer estas causas, aunque se pueden conseguir a través de la realización de una encuesta o un muestreo estadístico sobre un sector de la población que se alejó del Bachillerato.

Sin ánimo exhaustivo nos permitimos consignar una serie de causas que influyen o son determinantes del abandono de los estudios, aunque admitimos cualquier otra serie de supuestos o la exclusión de algunas de las consignadas, pues no tratamos de agotar el catálogo. Enumeremos algunas de ellas:

- 1.ª Poco interés del alumno por el estudio.
- 2.ª Poco interés de los padres en el proceso de los estudios del hijo.
- 3.ª Dificultades intelectivas del alumno.
- 4.ª Diversa aptitud del alumno para cursar determinadas disciplinas.
- 5.ª Calendario de asignaturas sobrecargado.
- 6.ª Dificultad de concentración en el estudio derivadas de un domicilio carente de condiciones para el mismo.
- 7.ª La iniciación del Bachillerato por niños que es presumible lo abandonen en breve plazo.
- 8.ª Necesidad de aportación económica del estudiante a la economía familiar, una de cuyas variantes se confirma a través de las oscilaciones anuales de la renta nacional.

Las causas de tipo económico se superan en lo factible dentro del enorme esfuerzo de la protección escolar, que cada año trata de ser más completa.

Sería provechoso conocer el número de casos que abarca cada una de las circunstancias, aunque este fenómeno que se analiza es de tipo general, pues en todas las enseñanzas y en todos los países, en los primeros cursos de los estudios es donde se producen las concentraciones máximas de alumnos que van decreciendo paulatinamente a medida que se aproximan al fin de la carrera. Conocemos cifras de otros países con características más acusadas que los datos que se han expuesto en este trabajo.

## B) ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Se expone a continuación un estudio de las mismas características que el anterior, pero referido a la enseñanza universitaria y teniendo en cuenta que el dos por mil de la población española es alumno universitario, y que dentro de las enseñanzas superiores es donde se forman los intelectuales que después han de influir en la vida del país, pues la Universidad cumple una misión científica y formadora.

Por tanto, nos parece interesante dar a conocer las alternativas que ofrecen las cifras de los alumnos matriculados en la Universidad a través del tiempo de duración de la carrera, camino espinoso y difícil, pues cuando el alumno llega a cruzar el dintel de la Universidad lleva más de diez años de estudio

y ha sido sometido a varias pruebas académicas eliminatorias, que están en consonancia con los estudios que realiza. En efecto, superar el examen de ingreso en el Bachillerato, el examen de Grado Elemental, el de Grado Superior, el curso Preuniversitario y la Prueba de Madurez, supone que el estudiante que aspire a ser universitario ha de vencer los escollos lógicos y necesarios que se han puesto en su camino.

Ahora bien, ya dentro de la Universidad es una incógnita saber qué es del alumno universitario que después de haber superado la Prueba de Madurez aspira a graduarse y a enfocar su vida dentro del marco universitario. ¿Llegan todos a su meta? ¿El fracaso es sólo del estudiante? ¿Qué proporción de éste hay que atribuirle a la familia, sociedad, etc.?

Las estadísticas nos van a revelar en cifras esta primera incertidumbre, pero no la profundidad del problema planteado. Si se comparan los efectivos numéricos de la promoción que empezó la carrera un año dado con los datos de los alumnos que terminaron la licenciatura a los cinco o seis años, esta incógnita quedará despejada. Se podría argüir que puede un alumno terminar la carrera en seis o siete años, pero dados los datos estadísticos de que se dispone no es posible conocer este supuesto, y además se verán compensadas las cifras de los alumnos que terminaron los estudios con retraso con los de otras promociones posteriores y no será muy sustancial el error, sin perjuicio de que nuestra experiencia de universitario nos induce a considerar, que el caso normal debe ser que el alumno en cada año académico curse un año de carrera, salvo excepciones cuyo alcance se vislumbra, pero sin que se pueda precisar su cuantía (1).

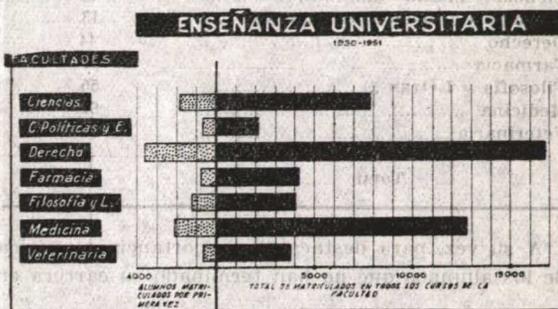
En el curso académico 1950-1951 se matricularon por primera vez en las distintas licenciaturas universitarias los siguientes alumnos:

Facultades	Núm. de alumnos matriculados por primera vez en primer curso	Núm. total de matriculados en todos los cursos de la Facultad
Ciencias .....	1.895	7.851
Ciencias Políticas y Económicas .....	686	2.140
Derecho .....	3.657	16.853
Farmacia .....	765	4.201
Filosofía y Letras .....	1.096	4.059
Medicina .....	2.109	12.768
Veterinaria .....	650	3.761
<b>TOTAL .....</b>	<b>10.858</b>	<b>51.633</b>

La proporción de alumnos que nutrian el primer año de cada Facultad con respecto al total de alumnos matriculados en todos los cursos era la siguiente:

(1) Algunos de los datos consignados fueron publicados en la REVISTA DE EDUCACIÓN por el autor de este artículo. No obstante, se ha estimado pudiese ser de interés repetir estas clasificaciones de la enseñanza universitaria en unión de las referentes a la enseñanza media, máxime que se publicaron entonces con unas erratas que ahora se rectifican.

Facultades	% de total de alumnos de primer año en relación con el total de cada Facultad
Ciencias .....	24
Ciencias Políticas y Económicas .....	32
Derecho .....	22
Farmacia .....	18
Filosofía y Letras .....	27
Medicina .....	16
Veterinaria .....	17
<b>TOTAL .....</b>	<b>21</b>



Al cotejar las clasificaciones referentes a los alumnos que empiezan y terminan los estudios, se dispone de unas clasificaciones que nos revelan qué número de alumnos de los que empezaron la licenciatura los ha terminado en ese plazo normal de duración de la carrera. Nos referimos, por tanto, a los alumnos que han ido aprobando en cada año académico un curso de carrera, que debemos de considerar como el estudiante dedicado sólo al estudio, como función principal de su vida. En esta cifra están comprendidos también los alumnos que terminan la carrera con retraso y pertenecen a otras promociones, y por eso decíamos que están compensadas las cifras de los que terminan en las distintas promociones y que el error no es sustancial.

Las cifras absolutas de los alumnos que terminaron sus estudios, en el curso 1954-1955, de aquella promoción que los empezó cinco años antes, son las siguientes:

*Curso 1954-1955*

Facultades	Alumnos que terminaron la licenciatura
Ciencias .....	632
Ciencias Políticas y Económicas .....	94
Derecho .....	1.615
Farmacia .....	366
Filosofía y Letras .....	603
Medicina .....	1.292
Veterinaria .....	373
<b>TOTAL .....</b>	<b>4.975</b>

Como las Facultades de Ciencias Políticas y Económicas y Medicina constaban en aquella época de cuatro y siete cursos respectivamente, se han obten-

nido sus datos de los cursos correspondientes y no del curso 1954-1955.

Las expresiones porcentuales de los alumnos que terminan los estudios respecto de los que los empezaron, clasificados por Facultades son las siguientes:

**Curso 1954-1955**

Facultades	Expresiones porcentuales de los alumnos que terminaron la carrera inicial — %
Ciencias .....	33
Ciencias Políticas y Económicas .....	13
Derecho .....	44
Farmacia .....	47
Filosofía y Letras .....	55
Medicina .....	61
Veterinaria .....	58
<b>TOTAL .....</b>	<b>45</b>

A su vez, para destacar la importancia numérica de los alumnos que no han terminado su carrera en



los plazos análogos a los cursos de que consta, se consignan las cifras absolutas de los alumnos que no terminaron sus estudios en la forma indicada.

Facultades	Núm. de alumnos que no terminaron la carrera a los cinco años de iniciada
Ciencias .....	1.263
Ciencias Políticas y Económicas .....	592
Derecho .....	2.042
Farmacia .....	399
Filosofía y Letras .....	493
Medicina .....	817
Veterinaria .....	277
<b>TOTAL .....</b>	<b>5.883</b>

Como resumen de estas cifras y para que resulte más efectiva la comparación, se consigna un cuadro donde se exponen los datos de la promoción que inició sus estudios en el curso 1950-1951 en relación con los que los terminó en los plazos previstos por el le-

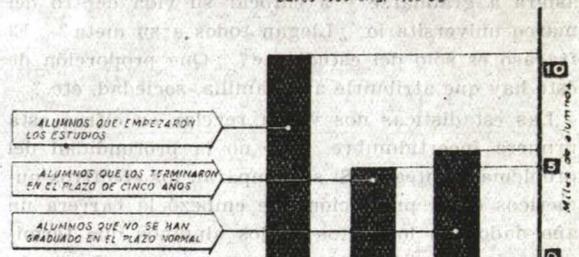
gislador para la duración de una licenciatura. Ahora bien, hay que tener presente que existen estudiantes que simultanean el estudio con otra ocupación y es lógico empleen mayor tiempo en graduarse.

Curso 1950-51 al 1955-56

Alumnos que empezaron los estudios .....	10.858
Alumnos que los terminaron a los cinco años .....	4.975
Alumnos que no se graduaron en el plazo normal de duración de la carrera .....	5.883

**ENSEÑANZA UNIVERSITARIA**

Curso 1950-51 al 1955-56



Para conocer realmente las causas por las que el alumno no termina la carrera habría que llegar a una encuesta en este sentido —propuesta que consideramos de gran interés—, pero con la enorme dificultad de que habría de realizarse con antiguos alumnos universitarios, quizá de difícil localización, y entonces se obtendrían unos datos de interés para la Universidad española.

Conocemos, por tanto, los resultados, pero desconocemos los fundamentos básicos.

**APENDICE**

Después de redactado este trabajo se publica la monografía relativa a la estadística de la enseñanza superior durante el curso 1957-1958.

Hemos realizado un estudio de análogas características al anterior, que permite conocer la cifra de alumnos que terminaron la carrera de otra promoción más moderna.

Como consecuencia del interés de los datos obtenidos se añaden muy brevemente a manera de apéndice, para que puedan ser comparados con los del estudio precedente.

Curso 1953-1954

Facultades	Alumnos matriculados por primera vez
Ciencias .....	1.777
Ciencias Políticas y Económicas .....	470
Derecho .....	4.201
Farmacia .....	1.360
Filosofía y Letras .....	1.339
Medicina (I) .....	2.348
Veterinaria .....	363
<b>TOTAL .....</b>	<b>11.858</b>

(1) Curso 1952-1953.

Curso 1957-1958

Facultades	Alumnos que terminaron la carrera
Ciencias .....	475
Ciencias Políticas y Económicas .....	96
Derecho .....	1.672
Farmacia .....	502

Facultades	Alumnos que terminaron la carrera
Filosofía y Letras .....	759
Medicina .....	1.251
Veterinaria .....	261
<b>TOTAL</b> .....	<b>5.016</b>

RESUMEN

Estado comparativo de los porcentajes relativos a los alumnos que terminaron la carrera iniciada en los cursos académicos 1950-1951 y 1953-1954

Alumnos que terminaron la carrera iniciada en el curso 1950-1951		Alumnos que terminaron la carrera iniciada en el curso 1953-1954		Tendencia
Facultades	%	Facultades	%	
Ciencias .....	33	Ciencias .....	26	—
Ciencias Políticas y Económicas .....	13	Ciencias Políticas y Económicas .....	20	+
Derecho .....	44	Derecho .....	39	—
Farmacia .....	47	Farmacia .....	36	—
Filosofía y Letras .....	54	Filosofía y Letras .....	56	+
Medicina (1) .....	61	Medicina .....	53	—
Veterinaria .....	58	Veterinaria .....	71	+
<b>TOTAL</b> .....	<b>45,8</b>	<b>TOTAL</b> .....	<b>42,3</b>	—

Se observa que la tendencia del último curso analizado indica disminución de los alumnos que termi-

nan las carreras universitarias en relación con los que las empiezan.

CARLOS DÍAZ DE LA GUARDIA.

# inf. extranjera

## La educación y el desarrollo económico y social en 1961

Las deliberaciones del último Consejo Ejecutivo de la Unesco, celebrado recientemente en París, han constituido ocasión para reunir elementos importantes sobre los problemas de la educación en el mundo. Integrado por los representantes de 24 países, de las distintas regiones geográficas y culturales, el tema sometido a examen llevaba el título de "La educación y el desarrollo económico y social" y era lógico que cada uno de los delegados lo entendiera con arreglo a las condiciones culturales propias y subrayara los aspectos que a su juicio merecen una mayor atención. Esa diversidad de pareceres ha contribuido en gran manera a que la Secretaría confirme su punto

de vista sobre la necesidad de llegar a una investigación escrupulosa de la materia y a un esfuerzo de síntesis.

Tanto el director general adjunto, señor René Maheu, como el subdirector, señor Malcolm Adiseshiah, habían señalado previamente el interés que ofrece para el mundo entero poner de relieve la importancia de la educación, tanto para que la escuela y la enseñanza general y la especializada sean tenidas en cuenta en los programas a cargo de las organizaciones dependientes de las Naciones Unidas, como para que en todo programa de desarrollo nacional se tenga en cuenta el factor cultural, el factor humano, la necesidad de ir preparando por medio del maestro y del libro a quienes en el mundo de mañana han de contribuir de manera poderosa al mejoramiento de las actuales condiciones económicas y sociales. Un comité especial integrado por Bowen Thomas (Reino Unido), Sherif (Pakistán) y Berredo Carneiro (Brasil) queda encargado de redactar un documento en el que serán inscritos los puntos esenciales discutidos y que servirá para que la Unesco plantee en la forma procedente esta importante cuestión en todas las esferas.

## DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO.

Acostumbrados a leer las cifras extraordinarias de analfabetos y de muchachos sin escuela, no siempre es fácil advertir el esfuerzo educativo de los demás países. El del Asia ha quedado subrayado en una intervención de la señora Gandhi al referir en el Consejo de la Unesco que en diez años la India ha aumentado el número de la matrícula escolar primaria en veinte millones de nuevos alumnos. En los cinco próximos años, el plan del Gobierno prevé el ingreso en la primaria de otros veintitún millones de niños y con ello la cifra total se elevará a 61 millones.

## EL EJEMPLO DEL BRASIL.

El doctor Berredo Carneiro, embajador y representante del Brasil en el Consejo Ejecutivo, estimó que el problema que se debate es de una gran envergadura. La Unesco debe tratar de desarrollarlo en dos tiempos. En el primero se realizaría el inventario de las necesidades en materia de educación, y por medio de encuestas y estudios llegar a conocer perfectamente las relaciones y la importancia de la enseñanza primaria, la secundaria, la superior, la educación general y la educación técnica o especializada. Este mapa sería algo así como un fresco del hambre intelectual, similar al mapa del hambre difundido en estos últimos años y así los hombres conocerían las servidumbres que pesan sobre la capacidad progresiva del mundo, que reducen sus buenas relaciones entre los pueblos y que obligan a la mitad del mundo a ser ciudadanos de segunda clase y a no disfrutar de las ventajas de nuestra actual civilización.

En sus trabajos la Unesco ha presentado informes sobre los problemas de la educación en Africa y en el Asia y —según el profesor Carneiro— en la Conferencia Interamericana, que tendrá lugar en Santiago a fines de este año, podrá conocerse con una mayor perfección el problema educativo en América latina. Pero ese fresco o mapa del hambre intelectual no es otra cosa para la Unesco sino una invitación a la acción.

En el segundo tiempo el trabajo de la Unesco consistiría en encontrar los medios: los hombres capacitados y el dinero para hacer frente al problema, que exigirá sumas astronómicas, pero en la época actual al alcance de nuestras posibilidades.

Entre los factores que han de entrar en juego para resolver el problema de la educación, el doctor Paulo de Berredo Carneiro señaló el esfuerzo nacional, los programas de ayuda bilateral y los de colaboración multilateral. La Unesco ha de establecer una síntesis en relación con el desarrollo económico y social, con el papel que incumbe a la educación llamada general y sus relaciones con la enseñanza técnica y profesional.

Indicó el orador que esos medios financieros serán difíciles de obtener en un principio, porque existe una especie de inercia para intentar resolver problemas que no sean específicamente industriales o económicos.

Brasil emplea desde hace algún tiempo una fórmula eficaz y moviliza una proporción de las sumas

puestas en juego en los créditos comerciales e industriales, proporción que va destinada a la formación y preparación de cuadros profesionales y de la enseñanza. "Toda suma invertida en el desarrollo económico en el Brasil exige la puesta a disposición de los institutos pertinentes de un 3 por 100 que se destina a la preparación de los cuadros especializados e incluso de la enseñanza primaria, secundaria y superior." A juicio del profesor Carneiro, si tuviéramos el medio de aplicar este mismo criterio en la escala mundial, reservando un 3 por 100 de las inversiones económicas o industriales para los problemas educativos y el porcentaje puede variar, ser superior o inferior, dispondríamos de una fuente de ingresos susceptible de producir enormes beneficios morales y materiales.

"Deseo —terminó diciendo el profesor Carneiro— que se estudie esta fórmula por la Unesco y que en la forma que proceda y en su momento se haga una propuesta general, pues, a mi juicio, la Unesco debe desarrollar su programa con una mayor ambición."

## LA ENSEÑANZA, NUEVO FACTOR DE AVANCE ECONÓMICO.

A continuación del profesor Carneiro intervino en el debate el representante de la U. R. S. S., M. M. Sissakian, miembro de la Academia de Ciencias. Su discurso versó sobre la importancia de la educación en el desarrollo intelectual y físico de la personalidad y, en definitiva, de las sociedades. Afirmó que la influencia de la escuela es cada vez más considerable y cuando se habla de educación ha de concebirse como un conjunto armonioso susceptible de crear las condiciones de un progreso permanente.

Hace cuarenta años las tres cuartas partes de la población de la U. R. S. S. vivían en el analfabetismo, el 40 por 100 de los niños no iban a la escuela, sólo el 5 por 100 de la población escolar terminaba la secundaria o la universitaria. Los problemas de desarrollo han de conceder una gran importancia a la educación, y en la U. R. S. S. en menos de treinta años se hizo la revisión de la cultura, se liquidó el analfabetismo, se logró escribir en lenguas que nunca habían sido utilizadas libros, manuales y tratados, y hoy algunas de esas lenguas cuenta con academias importantes y con contribuciones científicas de primer orden.

La planificación y la formación de cuadros—dijo más adelante Sissakian—sólo da resultado si se opera dentro de un conjunto y no se puede asegurar el éxito de la educación si se la coloca al margen del progreso económico. Actualmente en la U. R. S. S. el número de estudiantes de secundaria es de unos 38 millones de alumnos y el de las universidades especiales, de dos millones. Las ramas o disciplinas en pleno desarrollo son la electrónica, la automatización y las ciencias físico-químicas. Todos estos trabajos tienen una repercusión trascendental sobre la economía del país, gracias al nexo estrecho existente entre la educación y el desarrollo económico. La enseñanza es así considerada como una fuerza material de un tipo nuevo que permite acrecentar los medios de desarrollo económico y, desde luego, no se puede in-

tentar el adelanto económico sin impulsar el desarrollo intelectual y cultural. Un estudio preliminar realizado por los especialistas soviéticos hace ya treinta y cinco años reveló algunas cifras interesantes. El alumno que sigue la escuela primaria durante cuatro años aumenta su capacidad productiva sobre el iletrado que no frecuentó las aulas de un 43 por 100. Esta capacidad es ya de un 108 por 100 para el alumno de secundaria y de un 300 por 100 para quienes terminan la universidad. En cifras globales, estos datos reflejan condiciones absolutamente distintas y puede decirse que "si se invierten dos o tres millones de dólares en la educación, al cabo de veinte años la renta obtenida es de unos 70.000 millones de dólares. Estas inversiones sólo pueden hacerse cuando se tiene por asegurado que existirán nuevas industrias y nuevas oportunidades de trabajo, por eso en la U. R. S. S. se ha procedido siempre con arreglo a la doctrina del planeamiento de la educación".

Actualmente —informó Sissakian—, en la URSS se camina hacia otro sistema de enseñanza, exigido por el rápido período de expansión técnica y económica y de la población en que el país se encuentra. Las máquinas electrónicas y telemecánicas van a transformar las condiciones del trabajo. El obrero debe controlar máquinas cada vez más delicadas, y este hecho se traduce en la supresión de las diferencias del trabajo manual e intelectual. La técnica actual, para poder dar resultados, exige una formación general muy desarrollada. La educación secundaria será imprescindible a todo hombre, y el número de fábricas que exigen el bachillerato o la enseñanza técnica secundaria es casi total. "La primaria no basta para asegurar el desarrollo de las actuales sociedades, y las condiciones de la producción determinarán un proceso rápido de desarrollo de la educación."

#### LA EDUCACIÓN COMO AUMENTO DEL POTENCIAL

##### DEL DINAMISMO HUMANO

Las intervenciones de los representantes de Filipinas, señora Gerónima Pecson y, de Maruecos, señor Mohammed El Fasi, pusieron de relieve las condiciones de sociedades en vías de desarrollo, en las cuales es mucho más difícil convencer al elemento rural de las ventajas que proporciona la técnica moderna y, por otra parte, el hombre no es un ser puramente económico, y es conveniente no echar en olvido que en el mundo hacen falta filósofos, literatos, humanistas, sociólogos y hasta "cazadores de mariposas".

A continuación intervino sir Ben Bowen Thomas, representante del Reino Unido, quien subrayó la ventaja que ofrece la nueva orientación de la Unesco, como iniciación de una política de largo alcance, que si se lleva a término en las debidas condiciones puede producir excelentes resultados en lugar de esa serie de esperanzas apocalípticas que muchas veces hemos ido divulgando.

Respecto al planteamiento, sir Ben Bowen Thomas indicó que en su país es sinónimo de rigidez, y la sociedad británica se instaura en la libertad y siente

una aversión profunda por todo lo que sea regimentación. "No se puede ser simples servidores de un plan autoritario." Por ello, quizá sería mejor decir que la Unesco tratará de centrar de manera razonable, por un tiempo determinado y como prioridad esencial el estudio de los problemas de la educación en el marco del desarrollo económico y social. Hay algo que es más que la economía misma, y es la personalidad humana. En ese esfuerzo de liberación de las condiciones económicas precarias, la educación tiene un papel mucho más importante que el utilitario, de tipo espiritual, y es que aumenta el potencial del dinamismo que mueve a los hombres, multiplica su iniciativa, desenvuelve su personalidad, acentúa el sentido de la propia responsabilidad.

Estimó sir Ben Bowen Thomas que la Unesco podría convocar una mesa redonda con ocasión de la próxima Conferencia General para que un grupo muy selecto de especialistas de varios países estudie la materia, que debe pasar desde ahora al primer plano de la labor de la Unesco.

Después de la intervención del representante de Madagascar, el delegado de El Salvador, señor Rodolfo Barón Castro, presentó un cuadro general de la educación en América latina. Por la importancia de este discurso, el Consejo acordó que figure en las actas y sea traducido a todas las lenguas de trabajo para que pueda encontrar así la mayor difusión.

#### EL ESFUERZO EDUCATIVO DE IBEROAMÉRICA.

Las resoluciones de la Conferencia General contienen la esencia de lo que ha de ser el criterio sobre el valor de la educación en el proceso de desarrollo económico. Esta concatenación es evidente. Refiriéndose a la exposición de Sissakian, el doctor Barón Castro dijo que estos datos sobre aumento de la productividad habían sido comunicados por Kairoff a la Reunión Internacional de Sociología sobre influencia de la educación en la economía, lo que ocurre es que en países en proceso de desarrollo, la educación, el progreso económico y social se hallan en un círculo vicioso del que es difícil salir: por un lado la falta de recursos no permite ampliar en grado suficiente el sistema de educación y, a continuación, la falta de especialistas impide dar a la industrialización y al progreso social el impulso deseable.

Citó Barón Castro algunas cifras demostrativas de que en el período comprendido entre 1953 y 1957 todos los países iberoamericanos consintieron sacrificios importantes en materia de educación, aumentaron los presupuestos en proporciones que van del 127 por 100, en el caso más bajo, hasta un 500 por 100, en los casos más óptimos de Brasil, Chile y Paraguay. A pesar de este esfuerzo, sólo veinte millones de niños reciben enseñanza sobre un total de 36 millones, y ante ese círculo vicioso, el pesimismo nos invade muchas veces frente al porvenir. Para algunos países "cubrir la distancia entre la situación actual y el punto a que deben llegar será algo difícil, grandioso si se quiere, pero que puede llevar al desaliento".

No voy a referirme a costos —comentó el repre-

sentante de El Salvador—, que siempre serán más altos donde no hay transportes y otros medios. La Unesco ha iniciado estos estudios y le debemos reconocimiento. Un seminario de la Unesco sobre progreso social y económico estudió los factores educativos, y entre sus conclusiones importantes fija el número de las cuestiones en las que la Unesco debe trabajar. Para no abusar de la paciencia de mis oyentes quiero decir tan sólo que, debido a la escasez de datos, la lista importante de cuestiones a tratar, que deben figurar en nuestro programa de acción, comprende nada menos que 45 puntos.

Estoy seguro de que la próxima Conferencia, en Santiago, de la Unesco, la Organización de los Estados Americanos y la CEPAL tratarán de dar respuesta a alguna de estas cuestiones. Son éstas tan diversas y complicadas que, a título de ejemplo, voy a indicar las que relevan de la existencia de dos lenguas principales, la española y la portuguesa; pero que no dominan totalmente en los países, pues también se dan lenguas indígenas, y para dilucidar este importante asunto la Oficina de Educación Iberoamericana acaba de poner en marcha una encuesta sobre la situación lingüística de la lengua española, trabajo que me ha confiado a mi y que trataré de llevar a cabo lo mejor posible.

Estos problemas habrán de concatenarse con otros y a una conferencia sucederán otras. Hoy conocemos los resultados de la que se ha celebrado en Addis-Abeba, a fines de año vendrán los de la Conferencia de Santiago, todos estos datos son el marco o la pauta que guiará a la Unesco en el cumplimiento de su cometido. A veces en el enunciado del tema se omite la palabra social, y yo desearía, si no hay inconveniente, que el título definitivo diga así: "Papel de la educación en el progreso económico y social".

#### EL MILAGRO DEL JAPÓN MODERNO.

El embajador y representante del Japón en el Consejo de la Unesco, Akira Matsui, mencionó las condiciones del desarrollo económico del Japón. "En primer término—dijo—quiero deshacer un error: en el Japón no ha habido ni planeamiento ni milagro. He pedido a la Comisión Nacional la redacción de un trabajo sobre el desarrollo de la educación en el Japón moderno."

Hemos salido de la época feudal—prosiguió—en 1868. Las puertas del país estaban entonces cerradas y desde esa fecha quedaron abiertas al mundo occidental, y pudimos asimilar las técnicas y asentar el desarrollo industrial. Pero es necesario que se sepa que teníamos una base cultural muy grande y que, previamente, habíamos desarrollado de manera general la enseñanza primaria.

Partimos, pues, de una base sólida y comenzamos a enviar expertos el extranjero, y a recibir del mundo occidental especialistas de toda clase. Los especialistas explican el desarrollo brusco de la enseñanza primaria en el Japón y la desaparición completa del analfabetismo, pero es necesario hacer cons-

tar que fueron precisos treinta años de esfuerzos. Cuando importamos las técnicas sobre la base de esa preparación general primaria, de la cultura popular, en cuarenta años pudimos dar vuelta a las condiciones económicas y técnicas del país, crear universidades, formar técnicos y preparar lo que todos consideran como un milagro de desarrollo.

El doctor S. M. Sharif, representante de Pakistán, denunció que en los programas de desarrollo económico e industrial, en el Asia no se concede el mérito suficiente a la educación.

#### EL PROGRESO EDUCATIVO, ECONÓMICO Y SOCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

El profesor George N. Shusteg, representante de los Estados Unidos de América en el Consejo Ejecutivo, hizo una exposición muy detenida del proceso de desarrollo educativo, económico y social de la nación norteamericana.

Después de señalar la importancia de los estudios en curso en varios institutos y universidades de los Estados Unidos para tratar de esclarecer el papel que ha tenido la educación en el progreso general, el señor Shuster dijo que éste es un terreno sumamente difícil. Las cifras que muchas veces aparecen en algunas publicaciones sobre estos problemas son ya muy antiguas, reflejan una situación de hace quince años y apenas si tienen que ver con la realidad.

Puedo decir—agregó—que la escuela primaria es el factor esencial, y éste no es un asunto que se puede tomar a la ligera. Ahora bien, al tratar de esclarecer científicamente el problema, cuando se dice, por ejemplo, que una persona fue a la universidad y que por ello vive mejor, nos olvidamos de que para entrar en el colegio le exigimos por adelantado ciertas condiciones intelectuales y de capacidad, y que ya al hacer esa selección entre capaces y no capaces, estamos seguros de que el que no fue a la universidad nunca podría llegar al nivel de productividad alcanzado por el otro. Por todo ello, al entrar en el análisis de las situaciones y de las condiciones de cada persona es necesario andar con mucho tiento.

Pero me parece que a los efectos de nuestra deliberación lo importante es decir cuál era la situación de los Estados Unidos hace cien años. Creo sinceramente que las condiciones eran más o menos idénticas a las de cualquier país actual en vías de desarrollo. Un analfabetismo casi universal, quizá con un ritmo de crecimiento demográfico menos fuerte que el actual de América latina. Donde está la diferencia es en que nosotros, poco después de iniciada la guerra de Secesión, pudimos pedir dinero prestado a quienes podían dárnoslo, los países de Europa, y que ese concurso económico europeo permitió crear condiciones muy distintas. Por eso los Estados Unidos son ahora partidarios de ayudar en el terreno internacional a las naciones que necesitan nuestro apoyo.

Por otro lado, nosotros beneficiamos de toda la experiencia técnica europea con numerosas inmigraciones y heredamos la tenacidad alemana, el pragmatismo de la Gran Bretaña, la experiencia universi-

taria de Cambridge y de Oxford, el espíritu revolucionario y la imaginación de Francia y otras muchísimas buenas cualidades de los países que poblaban los Estados Unidos.

El caso norteamericano es, a juicio del señor Shuster, aleccionador en extremo. Tuvimos el acierto —dijo— de ver desde muy pronto la importancia del desarrollo de la educación rural y desde muy antiguo pensamos en la trascendencia que pudiera tener una nueva enseñanza de estas artes, que poco a poco se convirtieron en una verdadera técnica industrial. Nuestra educación prosperó de manera rápida a compás del crecimiento de la industria, y quiero señalar que quizá fueron más fuertes en el desarrollo escolar los propósitos culturales que los puramente económicos. "Las reformas y mejoras agrarias no hubieran podido realizarse sin esa preparación cultural y, en todo caso, cualquiera que sea nuestra confianza en los propósitos que defendemos, la Unesco debe decir muy claro que pese a esos progresos no se habrán resuelto todos los problemas de las poblaciones."

Invitó a la Unesco a que, además de estudiar el

## la educación en las revistas

### CUESTIONES GENERALES DE EDUCACION

La "Revista española de Pedagogía", que ha adoptado en su número 73 un nuevo formato y presentación, publica una colaboración de la profesora Angeles Galino, que aborda un tema pedagógico con método histórico. Comentando la novela de Ramón Lull, "Félix o Maravillas del Mundo", trata de poner de relieve algunos aspectos de la pedagogía lulliana. Comienza describiendo al protagonista el personaje que da nombre a la obra. Félix, "el joven que se instruye no por artificios lógicos, sino por símiles e imágenes plásticas; no en los bancos de la escuela, sino en los caminos del mundo; no con lecciones de maestros profesionales, sino con pláticas de los más varios personajes que la sociedad medieval podía ofrecerle". Este joven representa un tipo humano especial; el aficionado a viajar, que pone el viaje al servicio de su afán de saber, y de ello se sirve la autora para estudiar el viaje como situación didáctica. Por otra parte, este protagonista vive en soledad, una soledad aceptada con voluntad decidida, una soledad metódica. Viajando en soledad, Félix vive para admirarse, y de esta maravilla ante el mundo nace su conocimiento de los hechos humanos que ocurren a su alrededor. "Porque Lull, como Platón, piensa que el principio o punto de partida de todo saber vital consiste en *maravillarse*." En el último capítulo, la profesora Galino estudia la condición de los que enseñan; es decir, a través de los maestros que desfilan por el "Félix" llega a deducir que frente a la actitud admirada y hasta conmovida del discípulo, el maestro es siempre un contemplativo que da a participar el fruto de la meditación... "Teniendo sólo en cuenta estos testimonios diríase que para Lull el verdadero maestro es, ante todo, un especulativo, alguien dedicado de por vida a perseguir la verdad." (1).

En la revista "Cumbre", y en su número 100 (extraordinario), se publica una colaboración de José Guinot acer-

(1) María Angeles Galino: *La condición de los que aprenden: un aspecto de la pedagogía lulliana*, en "Revista de Pedagogía", núm. 73, enero-marzo 1961.

papel de la educación en el desarrollo económico y social, debe prestar atención a la influencia que la escuela tiene en la innovación de las técnicas y estudiar en qué manera puede evitarse que en estos procesos rápidos de progreso no se pierdan las grandes cualidades que han hecho la gloria de algunas naciones, como la sabiduría en el caso de la India.

### CONCLUSIÓN.

Un Comité especial formado por los señores Bowen Thomas (*Gran Bretaña*), Berredo Carneiro (*Brasil*) y Sharif (*Pakistán*) quedará encargado de preparar el texto de una declaración recogiendo los extremos tratados en las deliberaciones y que pueda servir de base a las gestiones que la Unesco haya de realizar en el futuro con los demás organismos de las Naciones Unidas, los Estados miembros y para que pueda ser incorporado al programa futuro el criterio de la educación en el desarrollo económico y social.

ca de las dificultades que a la misión del educador le plantea el materialismo en ambiente en que vivimos sumergidos. Para el autor, una muestra de este materialismo nos la pueden ofrecer los espectáculos teatrales y cinematográficos dirigidos con un gusto y con un criterio comercial, y que posponen absolutamente los valores morales y educativos del joven espectador. "Si al pretender informar al joven de la realidad de la vida humana a través de los distintos medios de información, prensa, radio, cine, teatro, etc., se procura no eludir las realidades de la vida social, pero siempre haciéndole patentes las consecuencias que pueden derivarse de la misma, indudablemente, sabrá siempre, con más acierto, a qué atenerse, y no será tan fácil que se perjudique la formación que recibió. Ahora bien, si los medios que pueden informarle realizan una labor negativa en la cual se devalora el materialismo y se reprueba, más o menos pasivamente, las virtudes morales del individuo, entonces, ante la inexperiencia del joven, lo situamos en un trance desequilibrado, en el cual el materialismo le ofrece mayores ventajas. En esta situación que acabamos de referir la tenacidad constante de padres y educadores se estrella contra las debilidades de la vida sensible del individuo que anulan su conciencia. Por ello es de vital importancia que los medios de información cooperen a esta labor educacional del ser humano, y en vez de buscar el incremento comercial con trabajo y producciones sensacionalistas, en la mayoría de los casos basadas en una moral o totalmente nula, toque esos aspectos acusando el mal que en ellos se encierra" (2).

Nuestro colaborador Juan Tusquets publica un artículo en la revista de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, "Perspectivas Pedagógicas", en el que pone de relieve la necesidad cada vez más evidente de que exista una estrecha relación entre la pedagogía y la sociología, argumentando con un ejemplo escogido, entre muchos, el padre Tusquets alude al caso concreto dentro de la educación para la familia de la alarmante desvinculación del niño respecto a la familia de ayer. "¿Quién—se pregunta—sino el industrialismo es el responsable de la rotura doméstica con el pasado?" Y más adelante, "¿se cruzará de brazos el educador ante esta situación que puede acarrear, que está acarreando dramáticas consecuencias?". Después de contestar negativamente,

(2) José Guinot: *La misión del educador y el materialismo*, en "Cumbre", núm. 100, extraordinario, revista del SEM. (Madrid, octubre-diciembre 1960.)

tivamente, el autor pide que el maestro ponga en juego todos los medios que estén a su alcance para mejorar. Y por lo que respecta a la disciplina en la escuela, a la distribución de sus numerosísimas clases en grupos homogéneos, al aprovechamiento de los infra y superdotados, a la reorientación profesional, por doquier surgen cuestiones, dudas, obstáculos y horizontes de índole sociológica. Lo propio ocurre en la educación religiosa. Por todo esto, el pedagogo debe conocer la doctrina y la técnica de la pedagogía social en sus varios campos (psicosociología, psicología aplicada, orientación profesional, etc.) (3).

#### ENSEÑANZA PRIMARIA

El profesor García Hoz, en "Escuela Española", publica una colaboración en la que estudia los diferentes tipos de rendimiento escolar, entendidos no como la cantidad de conocimientos a hábitos adquiridos por un alumno, sino más bien en función de la vida. Según el profesor García Hoz la escuela no ha de entenderse únicamente como ocasión de relaciones individuales entre el maestro y los escolares, sino que ella misma es una comunidad que vive en el seno de una comunidad más amplia de la cual recibe influjo, pero en la cual también ejerce influencia. Tales influencias han de considerarse igualmente fruto del trabajo escolar. Con este criterio se puede considerar, en primer lugar, el *rendimiento individual* que, a su vez, se subdivide en *rendimiento primario* y *rendimiento secundario*. El primario, constituido por el influjo de la escuela en la vida presente de los alumnos, y el secundario constituido por el influjo que la escuela ejerce en la vida futura de los alumnos. Estos influjos son *directos*, porque nacen del contacto inmediato de la escuela con el escolar; pero a través de los alumnos la escuela influye también en las personas que conviven diariamente con los escolares, principalmente los miembros de la familia de éstos. Este influjo *indirecto* o *mediato* se puede considerar *social*, porque se ejerce en la comunidad en que vive la escuela y, a su vez, también se puede distinguir en él un *rendimiento social primario*, que se ejerce sobre la sociedad actual, y un *rendimiento social secundario*, que se ejerce sobre la sociedad futura (4).

En el editorial de la revista "Mundo Escolar" se comentan las palabras del Jefe del Estado en el discurso inaugural de la VII Legislatura de las Cortes Españolas, ocasión en la cual se ha hablado de situar a nuestra Patria al mismo nivel de los países más adelantados. Para ello es necesaria la cooperación de todos los españoles a los cuales se debe dar igualdad de oportunidades. En párrafo aparte se hacen unas consideraciones acerca de la evolución que ha sufrido el concepto de *gratuito*. "Hoy lo que se ofrece gratuitamente no sólo no se estima, sino que se devalora y, en cierto modo, se deprecia. Se recurre a ello cuando no existe otra solución, y sólo en plan de emergencia. Es decir, hasta que la familia dispone de medios propios para remunerar de modo adecuado aquellos servicios que quiere recibir o aquellos medios que desea alcanzar. Bien para la propia familia o para cada uno de sus hijos." Reconociendo esta realidad se han estructurado esos fondos nacionales de bienes que, llevando el dinero de los que tienen más hacia los que poseen menos, proporcionan igualdad de oportunidades para los españoles. Así ha surgido ya, como realización práctica del fondo destinado para educación, la idea de las becas para los escolares primarios. Pero no becas a los centros, sino becas para las familias. No para que unos paguen y otros asistan en forma gratuita, sino todos con el mismo nivel económico. Se ha tratado con este sistema de borrar esa mezquina y triste situación en la que por falta de

medios económicos unos niños se sienten inferiores a otros (5).

El profesor Serrano de Haro, en "Escuela Española", recoge una serie de realidades ya existentes y otras tantas esperanzas para el próximo futuro, acerca de los libros escolares. Se acaban de celebrar en Madrid las primeras jornadas nacionales de bibliografía escolar. Entre las muchas cosas importantes que se han dicho allí, el autor hace resaltar dos afirmaciones. La primera, que las escuelas no tienen libros. La única eficacia de poner remedio a esta situación es presupuestaria. Como buena noticia final, el director general de Enseñanza Primaria prometió que se van a invertir en libros para niños ochenta millones de pesetas. La segunda afirmación es ésta: por la tal carencia habitual de medios económicos para invertirlos en libros y el alejamiento material de centros de información bibliográfica, la gran masa del magisterio no puede conocer los libros que se publican. Los conoce, sí; por las reseñas bibliográficas de las revistas, pero este conocimiento es insuficiente. Y sin conocer los libros, ¿cómo es posible elegir los mejores? El profesor Serrano de Haro ofrece dos soluciones: primera, que ya en las escuelas del Magisterio se dé a la información bibliográfica escolar toda la importancia y todo el tiempo que merece y necesita para dotar al maestro de una orientación y un criterio de selección aplicable a cada momento; segunda, que en cada inspección haya constantemente una exposición de libros escolares; pero—dice el autor—que en ella figuren no éste o aquél, o el que ha podido conseguirse, o el que mandó la gentileza de una editorial o un autor, sino todos los que tienen aprobación oficial para utilizarse en las escuelas". Con estas medidas se protegerá eficazmente al libro escolar e influirán en el mejoramiento de los manuales y en el estímulo de autores y editores (6).

En la revista "Perspectivas Pedagógicas" se publica un estudio del profesor Junquera sobre la iniciación en el cálculo mental, en el que se hacen una serie de consideraciones acerca de la manera de enseñar al niño a contar y a contar alterando el orden regular y, sobre todo, variando el punto de partida; es decir, según una *razón*, que el profesor Junquera prefiere llamar *distan-*  
*cia*. Se recomienda la alternancia de contar y descontar. Otra faceta del cálculo mental es el cálculo operatorio; el doblar, el triplicar. Estudia a continuación las series de cálculo en cuya formación lo que interesa es su valor educativo y no una finalidad práctica inmediata. Por último se ponen de relieve los buenos resultados obtenidos con lo que el autor llama *centros de cálculo*, que es cualquier número que se tome como resultado de una operación cuyos términos son indeterminados. A su alrededor, el cálculo se irradia en distintas direcciones. Ofrecen *estos centros* de cálculo gran riqueza de matices y se prestan a enorme cantidad de ejercicios que entusiasman a los pequeños escolares. Recomienda el profesor Junquera retardar hasta lo más tarde posible las nomenclaturas y asociando el significado en cada caso (7).

#### ENSEÑANZA MEDIA

En la "Revista española de Pedagogía" el profesor García Hoz estudia el problema de la inadaptación en los estudiantes de Bachillerato. Comienza por plantearse las circunstancias que han dado origen a este problema, para fijar después los límites y fines concretos de este trabajo, que no es de orden doctrinal, y sólo pretende comprobar si en los estudiantes de Bachillerato existe la inadaptación, y si, dado que exista, se descubren diferencias debidas a la edad y al sexo. La pobla-

(5) *Igualdad de oportunidades*, en "Mundo Escolar". (Madrid, 25-6-1961.)

(6) Agustín Serrano de Haro: *A propósito de los libros escolares. Realidades y esperanzas*, en "Escuela Española". (Madrid, 1-7-1961.)

(7) José Junquera Munné: *La iniciación en el cálculo mental*, en "Perspectivas Pedagógicas". (Barcelona, número 7, primer semestre 1961.)

(3) Juan Tusquets: *Pedagogía y sociología*, en "Perspectivas Pedagógicas". (Barcelona, primer semestre 1961.)

(4) Víctor García Hoz: *Tipos de rendimiento escolar*, en "Escuela Española". (Madrid, 12-6-1961.)

ción estudiada en este estudio-encuesta se reduce a los estudiantes de Bachillerato en Madrid, y en cuanto a la edad ha sido reducida a la población extrema; es decir, los estudiantes de primero y los estudiantes de sexto curso; en uno y otro, por supuesto, habrá mujeres y varones. No se utilizaron la totalidad de los estudiantes de Bachillerato de Madrid de primero y sexto curso, masculinos y femeninos, sino que se limitó a dos estratos, uno constituido por los centros oficiales de enseñanza, y otro por los centros privados. El instrumento de evaluación empleado se eligió de entre los posibles test o cuestionarios de adaptación y fue el de H. M. Bell, acompañado de algunas preguntas seleccionadas del cuestionario de Biddle. Consta de 175 preguntas, que el autor incluye en su trabajo para conocimiento del lector. En capítulo aparte se hace el análisis de los resultados

y se presentan en cinco tablas. Primero, la distribución de puntuaciones obtenidas en el cuestionario de adaptación; segundo, los porcentajes de puntuaciones de inadaptación; tercero, diferencias por la edad; cuarto, diferencias por el sexo, y quinto, análisis de la varianza de la adaptación en los cuatro grupos de alumnos. Para terminar su trabajo, el profesor García Hoz recopila en seis párrafos las conclusiones deducidas a la vista de los resultados obtenidos en la investigación y sus correspondientes implicaciones pedagógicas (8).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(8) Víctor García Hoz: *La inadaptación en los estudiantes*, en "Revista de Pedagogía". (Madrid, enero-marzo 1961.)

## reseña de libros

JESÚS LÓPEZ MEDEL: *La familia rural, la urbana y la industrial en España*. "Cuadernos de Investigación". Secretaría Permanente de los Congresos de la Familia Española. Madrid, 1961. 125 páginas.

El presente volumen, que se publica con motivo de la próxima reunión en Madrid de la U. I. O. F. consta de dos partes y dos capítulos finales sobre las tendencias actuales y las conclusiones de la obra.

La primera parte, que titula "Delimitación histórica y sociológica de lo rural, lo urbano y lo industrial en España", está dedicada a aclarar el difícil problema que se plantea en España, para estimar qué razones o criterios hay que seguir para delimitar los tres tipos de población, urbana, industrial y rural. Cree López Medel, que las razones de esta división social "no se basa en un módulo económico" ni en una "mera residencia", ni tampoco en el "carácter de la población activa", sino que hay que seguir criterios de dedicación y limitación en las posibilidades de utilización de cuanto hace más cómodo, llevadera y perfecta la convivencia humana. Además de otros criterios auxiliares, como la educación, religión y cultura.

La segunda parte o especial, "Supuestos comparativos de la familia rural, la urbana y la industrial", está dividida en varios epígrafes: dimensión humana, religiosa, económica, social, jurídico-política y educativa.

Expone el trabajo del campo, la industria y la ciudad, el modo de vivir en familia y la vivencia de las clases citadas. Problemas que se plantean y varios cuadros estadísticos de la distribución de la superficie española, censo de ganado, consumo de fertilizantes; necesidades de vivienda en España, inversiones de vivienda y construcción.

La vida religiosa en la familia rural, industrial y urbana; porcentaje de matrimonios y tasa de nupcialidad en España desde 1957 a 1961, natalidad y trabajo de la mujer, y natalidad y condición económica.

En el capítulo dedicado a la dimensión económica, el más extenso del libro, López Medel hace un amplio estudio de la organización de la propiedad, que es la que mejor marca la situación comparativa de los tres tipos de familia que estudia. El problema de la extensión de la tierra, el parvifundio y el microparcelamiento, la parcelación y la empresa agrícola. La productividad, consumo, crédito y ahorro en el campo, en la industria y en la ciudad. La trituration fiscal y la renta nacional. Todos los conceptos expuestos reflejados en porcentajes valiosos.

El factor social, discriminatorio de las familias, que se estudian, y en el que influyen los medios geográficos, condiciones cambiantes, costumbres, condiciones sociales, medios de información y el servicio militar obligatorio.

La posición de la familia rural, industrial o urbana ante el Estado, su representación pública, la vivencia de lo jurídico, forma la dimensión jurídico-política.

Y, finalmente, habla de la dimensión educativa, que es la que mejor refleja las transformaciones habidas en España durante los últimos veinticinco años. La disminución del índice de analfabetismo, especialmente en el campo, las facilidades que tienen los hijos de los agricultores e industriales de formarse en los Institutos y Universidades Laborales, etcétera.

En el capítulo de "Tendencias actuales" expone que una de las más fuertes preocupaciones es "ver cómo será posible salvar a la familia rural sin caer en los inconvenientes y desventajas comunitarias de lo urbano y lo industrial". Por la constante emigración de los agricultores a las zonas urbana e industrial. Se evitarían creando industrias agrícolas en las zonas rurales, planes regionales, mecanización del campo, etcétera.

Resume el presente estudio en veintidós conclusiones de la situación comparativa familiar en lo rural, lo urbano y lo industrial en España. Estas conclusiones están traducidas al francés, inglés y alemán, ya que

es el estudio de uno de los temas que se tratará en la Reunión internacional de la U. I. O. F.—M.º de la Concepción Borreguero Sierra.

M. O. KNECHTLE: *Vive y canta con la iglesia*. Formación litúrgica del niño. Ils. gráficas de Riedel y musicales de J. M. Goicoechea. Ed. Herder. Barcelona, 1960, 299 pág.

Las primeras palabras de la introducción son verdaderamente impresionantes:

"Lo que es exigencia de una época es por lo mismo voluntad de Dios."

Estas palabras, salidas de los labios del fundador de la congregación de Hermanos de la Cruz, justifican muy bien la tarea de nuestra época y la que este libro viene a cumplir:

"Introducir de nuevo a la juventud en el pensamiento, la oración y la vida del primitivo cristianismo; abrir a los jóvenes los tesoros de Dios y de la Iglesia, de modo que toda su alma religiosa encuentre allí el alimento capaz de transformarlos en conscientes portadores de los misterios de Dios."

Y a este fin está dirigida esta obra de la que vamos a indicar:

1.º *Contenido didáctico* dividido en cuatro partes: ciclo de Navidad, Pascual, de Pentecostés y las fiestas fijas. Le precede un capítulo de *introducción metodológica* y le sigue otro de *aplicación a la vida realmente vivida* en "cristiano". No es una fría recitación de los evangelios dominicales. Mejor podríamos decir que es una decidida introducción, casi poética, en la vida de piedad entendida ésta como amor "vívido" a Cristo presente entre los hombres, histórica y misteriosamente en la Eucaristía.

2.º *Presentación didáctica*: son unas "preparaciones de espíritu" que pueden serlo de lecciones, en las que el maestro se adentra en algo más que la letra. Se mete en el alma de la Iglesia.

Tienen además unas *originales ilustraciones*, en que los símbolos sustituyen a la irreverencia de algunos mal llamados dibujos religiosos. Para ello se utiliza la simbología de los primeros cristianos.

3.º *Aplicaciones*. La principal de ellas es la *introducción de la música religiosa*. Sin ella los alemanes no podrían entender la oración. Y nosotros necesitamos cultivar la oración en común por el canto religioso. Una

aportación se ofrece en el apéndice de esta obra en que figuran letra y música de textos litúrgicos o religiosos siguiendo el ciclo litúrgico anual.

Para alcanzar la plena eficacia se recomienda las siguientes publicaciones:

a) Colección de los gráficos o símbolos que ilustran la obra.

b) Acompañamiento musical de "Vive y canta con la Iglesia", con música del padre J. M. Goicoechea.

c) Disco que reproduce la ejecución de la parte musical.

d) Música y letra para directores de coro.

e) Letra para los miembros del coro.

Es un preciso auxiliar para el profesor de religión, para el maestro y para el catequista. Un libro que la educación y enseñanza religiosa en España está necesitando. — *M.ª Raquel Payá Ibars.*

**Manual de representantes familiares en la Administración local.** Departamento de Información y Asesoramiento de las Familias del Servicio Nacional de Asociaciones Familiares. Madrid, 1961.

El Departamento de Información y Asesoramiento a las Familias, encuadrado en el Servicio Nacional de Asociaciones Familiares, ha emprendido la loable e importante tarea de publicar "una serie de libros de gran difusión, orientados hacia cuestiones prácticas en la defensa de los in-

tereses familiares. Unos manuales claros y sencillos destinados a rendir un servicio eficaz a grandes sectores de la población española con problemas comunes englobados dentro de una colección denominada "Familia Española".

El primero de esta serie es éste, que comentamos, "Manual de representaciones familiares en la Administración Local", editado con esmero y destinado, como indica su título, a los representantes de las cabezas de Familia en las Corporaciones Locales, "ese cuadro numeroso de hombres de buena voluntad que en todos los pueblos y ciudades de España constituyen la vanguardia de un orden de representación familiar propugnado por el Movimiento, al que nosotros aspiramos a dar su dimensión más efectiva", y con estas palabras que transcribimos de la cubierta del libro llenas de espíritu de sincera colaboración y ayuda, el Servicio Nacional de Asociaciones Familiares pretende poner a disposición de los Representantes Familiares en las Corporaciones locales un eficaz instrumento de información sobre la instrumentación técnica y jurídico-administrativa precisa para resolver el complicado y abundante haz de problemas que su tarea lleva consigo.

El "Manual" que comentamos, siguiendo las líneas directrices del texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955 y los Reglamentos dictados para su aplicación, hace, con precisa visión de conjunto y clara sistemática, una ex-

posición de la Legislación local que abarca todos sus temas fundamentales: población y demarcación territorial, organización y funcionamiento de las corporaciones locales, examen de la función pública en los entes locales, bienes, servicios y contratación local, procedimiento y régimen jurídico de los actos y acuerdos de las Corporaciones y autoridades locales, terminando su estudio con una detallada exposición de la Hacienda municipal.

El lector puede darse cuenta, sólo con la simple enumeración de los temas que acabamos de hacer y son el instrumento informativo y formativo que el Departamento de Información y Asesoramiento de la Familia pone a disposición de dichos Representantes del tercio de cabezas de Familia en la Administración Local, lo que les permitirá una visión de conjunto de la organización, constitución, elementos materiales y personas, fines, medios y régimen jurídico-administrativo de las Corporaciones de las que forman parte, capacitándoles para que su vocación de servicio en pro de los intereses locales y familiares sea cerdaderamente positiva y eficaz.

Finalmente podemos decir que este "Manual", dada su sistemática elaboración de la legislación, será visto con interés por todos los estudiosos de la Administración Local y les servirá para tener a mano una clara síntesis y una adecuada obra de consulta en dicha materia.

## actualidad educativa

### 1. ESPAÑA

#### PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE BIBLIOGRAFÍA ESCOLAR

Organizadas por la Dirección General de Enseñanza Primaria, a través de su Centro de Documentación y Orientación Didáctica C. E. D. O. D. E. P.), y con la colaboración de la Delegación Nacional de Sindicatos, mediante el Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, y del Instituto Nacional del Libro Español, se han celebrado en Madrid las Primeras Jornadas Nacionales de Bibliografía Escolar con el fin de estudiar los actuales problemas que los libros de la enseñanza primaria tienen en el momento presente y proponer las soluciones adecuadas.

Asistieron más de un centenar de técnicos en la creación, confección y usuarios del libro primario, invitados por el C. E. D. O. D. E. P., entre los más destacados de nuestra geografía patria: 37 autores de más de dos libros, 56 editores de ediciones más numerosas, dos distribuidores, seis dibujantes, 16 maestros, como usuarios; los inspectores de Madrid y 10 inspectores de varias provincias. Todos ellos, a tra-

vés de las tres secciones ("Problemas generales de los libros escolares", "Tipos y condiciones pedagógicas" y "Edición, distribución y venta"), presentaron como resumen de sus trabajos y discusiones las medidas oportunas y pauta a seguir para la resolución de los problemas del libro escolar.

#### SE CREA LA COMISIÓN DE PSICOLOGÍA APLICADA Y PSICOTECNIA

A fin de estructurar los Servicios de Psicología Aplicada y Psicotecnia, y coordinar las actividades que al efecto se lleven a término por los Organismos Centrales y Provinciales, el MEN ha dispuesto crear la Comisión de Psicología Aplicada y Psicotecnia que, bajo la Presidencia del Director general de Enseñanza Laboral, tendrá a su cargo las expresadas funciones.

En dicha Comisión se integrarán, en concepto de vocales, el secretario general de la Junta Central de Formación Profesional Industrial; el jefe de la Sección de Formación Profesional; el director del Instituto

Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia; el interventor delegado de la Administración del Estado en este Organismo; el jefe de Negociado de la Sección de Formación Profesional encargado del servicio, y el personal del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia o de los Servicios Provinciales que en cada caso determine la Dirección General de Enseñanza Laboral en atención al asunto objeto de las reuniones.

#### LAS TÉCNICAS DEL COMEDOR ESCOLAR

La escuela es una institución social de primer orden, una entidad dispuesta para capacitar al hombre, al niño, dentro de una actitud generosa y amplia. Además del "aeiou", de la gimnasia, de la clase de circulación, ¿es un disparate enseñar a comer? El comedor de la escuela no es un comedor "benéfico", en el sentido peyorativo de la palabra. Al menos el comedor actual, que apenas si tiene algo que ver con sus remotos orígenes; uno de los cuales, acaso el primero, es la "cantina escolar" (Real Decreto de 1908) cuya fundamental razón de existencia era "fomentar y estimular la matrícula de las escuelas".

Mucho se ha andado hasta llegar a entender el comedor escolar, aparte de su misión asistencial, como un medio educativo.

Hablar de dieta escolar, de sistemas de nutrición, de metodología en

los sistemas alimenticios, aún sobresalta a quienes aprendieron la letra con palmeta. No puede sobresaltar a nadie más. La dieta escolar no es sino un sistema de alimentación razonado y estudiado conforme a una serie de presupuestos: complemento de la dieta familiar, necesidad de alimentación según la edad y el trabajo del escolar.

No es tampoco un caprichoso invento. La dieta establecida hasta ahora (con un total de dieciocho minutos completas para el día) es una iniciativa del Servicio Escolar de Alimentación y del Instituto Nacional de Nutrición, realizada por una Comisión de médicos bajo la dirección del doctor Jiménez Díaz.

La primera aplicación de este plan alimenticio se llevó a la práctica en enero de 1960 en el Comedor Piloto Nacional del grupo escolar "Patriarca Elijo Garay". De la experiencia, cuyos frutos sobrepasaron los cálculos previstos, se ha hecho un auténtico tratado llamado "Plan de Comedores Escolares" para una posible extensión a todas las escuelas. También la dieta ha sido aplicada en el colegio "San Eugenio y San Isidro" (situado en las Peñuelas). Y el colegio de "San Ildefonso", del Instituto Municipal de Educación, ha hecho la prueba con las dieciocho dietas establecidas, en plan de ensayo, durante el mes de febrero de 1961.

La dieta escolar establecida por la Comisión Médica que se encargó de realizarla es, como queda dicho, una adaptación de la alimentación a la edad del niño y su trabajo escolar. Se aparta, lógicamente, de las normas tradicionales y no siempre pedagógicas. Y su metodología de alimentación consiste en limitar los alimentos habituales (legumbres, harinas, etc.) a una menor cuantía y sustituirlos por otros productos con mayor proporción de vitaminas, proteínas, etc. Si el escolar comía en un almuerzo, pongo por ejemplo, doscientos gramos de legumbres, éstos pueden rebajarse a 150, y la parte rebajada ser sustituida, por otro tipo de alimento más nutritivo y acorde con las exigencias del organismo infantil: mantequilla, zanahoria, tomate, jamón, etc.

#### PREMIOS CSIC, 1960

En la última reunión del Consejo ejecutivo de este organismo, presidida por el Ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio García-Mina, fueron aprobadas las propuestas de premios de Letras y del Patronato "Juan de la Cierva", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas correspondientes a 1960:

#### Premios de Letras

Premio "Francisco Franco", al trabajo titulado "Estructura lingüística de Andalucía". Autor, don Manuel Alvar López.

Premio "Raimundo Lulio", al trabajo titulado "Toledo en el siglo XV". Autor, don Eloy Benito Ruano.

Premio "Antonio de Nebrija", al trabajo titulado "La tragedia en España en el siglo XVI". Autor, don Alfredo Hermenegildo Fernández.

Premio "Luis Vives", al trabajo titulado "Estudios e investigaciones sobre arte español de los siglos XVII

y XIX". Autor, don Enrique Pardo Canalis.

Premios "Menéndez y Pelayo," los trabajos siguientes:

"Teoría de los personajes del teatro clásico en Jerónimo de Villalán, Julián de Armendáriz, Miguel Sánchez, Jerónimo de la Fuente y Gaspar de Avila." Autora, doña Juana de José Prades.

"España en el sistema europeo de Bismarck (1871-1888)." Autor, don Julio Salom Costa.

"Pablo Piferrer: Biografía y estudio crítico." Autor, don Ramón Carnicer Blanco.

"Política inglesa de los Reyes Católicos (1463-1504)." Autor, don Juan Uría Maqua.

#### Premios "Juan de la Cierva"

Premio "Francisco Franco" para trabajo de equipo, al trabajo titulado "Estudio edafológico y agrobiológico de la huerta de Murcia." Autor, don Octavio Carpena Artés, director del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, de Murcia, y equipo de trabajo de dicho Centro.

Premio "Juan de la Cierva" para trabajos de equipo, al trabajo titulado "Las levaduras de flor en la crianza de vino." Autor, don José María Garrido Márquez, jefe del Departamento de Fermentaciones Industriales, y equipo de trabajo de dicho Departamento.

Premio "Juan de la Cierva" para trabajos de autor o autores, al trabajo titulado "Investigación sobre la influencia de los parámetros de estabilidad dinámica lateral de un helicóptero sobre sus cualidades de vuelo." Autor, don Emilio González García.

#### DEDICACION A LA ENSEÑANZA TECNICA

De acuerdo con uno de los varios objetivos de la ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del director general de estas Enseñanzas, ha publicado un decreto acerca de las obligaciones del profesorado de nuevo ingreso en los escalafones de estos centros de enseñanza.

La disposición se encamina a conseguir de los nuevos profesores una más amplia y preferente dedicación a las tareas docentes y académicas, partiendo del convencimiento previo de que la industrialización del país depende en gran parte de la formación de técnicos y que la preparación de éstos está en razón directa de la actividad docente del indicado profesorado.

De este modo, se exige a los nuevos profesores un mínimo de cuatro horas diarias durante la mañana, en jornada continua y en la propia Escuela, durante cinco días por semana. De hecho la función de catedrático viene a ser incompatible con cualquier otro empleo cuyo horario de trabajo impida el cumplimiento del anteriormente señalado; pero deja, en cambio, el resto del día totalmente libre para que los profesores puedan emprender otras actividades.

La disposición aludida tiene, sin duda alguna, una excepcional importancia para el futuro de la industrialización española. Será posible con ella

intensificar en los planes de estudio los trabajos prácticos que se realicen en los talleres y laboratorios de las Escuelas, seminarios y cursos de especialización, y podrá hacerse efectiva la conveniente incorporación de dichos centros a las tareas de investigación aplicada, para situarlos en condiciones de prestar a los sectores de producción la asistencia técnica que precisen.

#### CURSO SOBRE ESTUDIO DE EDUCACION CIVICA

Entre las fechas 19 y 29 de julio próximo, la Delegación Nacional de Juventudes celebrará en la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo", de Santander, y bajo sus auspicios, el II Curso de Verano dedicado a Estudios de Educación Cívica. Participarán en el mismo profesores y personalidades españolas junto con expertos extranjeros de estas materias, dividiéndose los trabajos en diferentes secciones de estudio.

Ha quedado abierto el plazo de admisión de solicitudes para cuantas personas interesadas en estos problemas deseen participar activamente en el II Curso de Verano. Los solicitantes enviarán sus instancias por correo certificado a la Secretaría del Curso, calle José Ortega y Gasset, número 71, Madrid (6), acompañando a las mismas los documentos méritos que estimen conveniente.

El plazo de admisión de solicitudes se cierra el próximo 20 de junio. Antes del 30 del mismo mes se comunicará a los solicitantes seleccionados los trabajos previos relacionados con los temas del Curso, que deberán aportar a las sesiones de estudio. Los noventa asistentes abonarán la cantidad de setecientos cincuenta pesetas en el momento de incorporarse al Curso en concepto de único desembolso económico. Las instancias no admitidas serán devueltas con la documentación aportada.

#### BIBLIOTECAS DE SORIA EN 1960

El Centro Coordinador de Bibliotecas de Soria consta de una Biblioteca Pública central, establecida en la capital; 10 Bibliotecas Municipales, 2 Bibliotecas especiales (Hogar Infantil y Hospital Provincial), 24 Agencias de Lecturas situadas en otros tantos municipios y 71 Bibliotecas viajeras.

Los conceptos Biblioteca Pública y Casa de la Cultura son en Soria equivalentes. En realidad, esta última denominación, "Casa de la Cultura", corresponde exactamente a la Biblioteca de la capital, aunque el nombre obedece al hecho de no ser una simple biblioteca entendida en su concepto tradicional, sino una entidad más moderna, donde junto al préstamo de libros e información bibliográfica, características típicas de las antiguas bibliotecas, se da una importancia extraordinaria a los actos culturales, a la sección infantil y a la sección erudita, pues a la Casa de la Cultura está acogido el Centro de Estudios Sorianos y en ella hay una rica sección bibliográfica dedicada a Soria.

La actividad circumbibliotecaria durante el año 1960, por lo que se refiere a los actos culturales, ha llegado al número de cien, entre los cuales destacan 14 exposiciones, 34 proyecciones cinematográficas, 21 au-

diciones de música y poesía, 11 secciones dedicadas a la Hora Infantil, conferencias y audiciones comentadas de teatro clásico y moderno, e incluso cursillos de idiomas por medio de discos.

Diez Bibliotecas Municipales es un número más que suficiente para una provincia donde los núcleos de población son bastante reducidos. Casi el centenar que suman las Agencias de Lecturas y las Bibliotecas viajeras, completan el sistema y garantizar a la gran mayoría de habitantes de la provincia el acceso a los libros.

Los ciento veinte volúmenes prestados por la organización provincial, con relación al número de habitantes y al número de libros de que dispone el Centro Coordinador, son una cifra muy satisfactoria en comparación con los promedios europeos y bastante superior al de muchas provincias españolas, más ricas que Soria, pero que no han sabido aún montar un sistema semejante.

#### BECAS DEL FONDO NACIONAL DE OPORTUNIDADES

En el plan de inversiones para el curso 1961-62 del producto de la Contribución sobre la Renta, propuesto por el Patronato de Igualdad de Oportunidades y aprobado por el Gobierno, se crean las siguientes becas y ayudas, distribuidas por grados y ciclos de enseñanza:

Ayudas asistenciales a la Escuela: 1.266.666 (para cantinas, roperos y material escolar), por un crédito global de 180 millones de pesetas.

Becas para acceso de los mejores alumnos de la Escuela Primaria, a primer año del Bachillerato general: 10.080, por un crédito de 46.200.000 pesetas.

Idem a primer curso de Bachillerato Laboral: 5.300, por un crédito de 29.150.000 pesetas.

Otras becas para estudios de Bachillerato general (elemental y superior): 7.681, por un crédito de pesetas 37.084.500.

Otras becas para estudios de Ba-

chillerato Laboral (elemental y superior): 6.130, por un crédito de pesetas 40.176.500.

Becas de acceso y estudios en Escuelas del Magisterio, Comercio y Seminarios: 1.671, por una suma de 13.071.000 pesetas.

Becas o jornales de estímulo y subsidios para estudios de Formación Profesional, industrial y agropecuaria: 26.412, por una cantidad global de 175.005.000 pesetas.

Enseñanzas artísticas de grado medio (Artes y Oficios, Cerámica y Música): 1.115 becas, por un crédito de 5.785.000 pesetas.

Becas para Escuelas Técnicas de grado medio (Peritajes): 1.750, por un crédito de 20.625.000 pesetas.

Becas para enseñanza de grado superior (de acceso para estudiantes trabajadores, de comedor y bolsas del libro): 3.433, por una cantidad de 9.373.000 pesetas.

Becas y pensiones de estudio para graduados e investigadores: 264, por un crédito de 5.885.500 pesetas.

Becas anteriores de enseñanzas medias y superiores, mejoradas en sus módulos económicos: 11.974, con un crédito de 37.644.000 pesetas.

Resumen global de ayudas y créditos:

1. Ayudas niños Escuelas Primarias: 1.266.666.
2. Nuevas becas para estudios de grado medio y superior: 63.836.
3. Becas existentes, mejoradas en su dotación: 11.974.
4. Crédito global de cobertura: 599.999.500 pesetas.

Resumen de contingentes de alumnos:

1. Escuela Primaria: 3.919.827 escolares.
2. Estudios medios y superiores: 760.924 alumnos.

Las convocatorias de las nuevas 63.836 becas para estudios medios y superiores, a través de concursos de méritos, se harán a lo largo de los meses de julio, agosto y septiembre por el Patronato Nacional de Protección Escolar, en colaboración con los organismos estatales y sindicales correspondientes.

## 2. EXTRANJERO

#### PUESTOS TECNICOS VACANTES EN LA UNESCO

*Consejero en materia de enseñanza técnica.*—Destino: Ceylán.—Cometido: El consejero deberá trabajar en estrecha colaboración con las autoridades de la enseñanza secundaria general y superior con objeto de que los programas de enseñanza técnica y profesional no solamente constituyan un conjunto armonioso, sino también para que se integren en el cuadro de la enseñanza nacional con posibilidad de pasar de una rama de la enseñanza a otra. Deberá asimismo mantener contactos con los jefes de empresas e ingenieros, con objeto de adoptar los programas de la enseñanza técnica y profesional a las necesidades de los empresarios. A este fin deberá recorrer diversas regiones del país.—Requisitos.—Título universitario profesional superior en materia de ciencias técnicas. Amplia experiencia en materia de planificación, organización y administración de un Instituto técnico (nivel postsecundario) y de un sistema de enseñanza técnica y

profesional (en calidad de director de un sistema nacional). Conocimiento de la estructura de la enseñanza técnica y profesional en Europa y América. Experiencia de los problemas de la enseñanza técnica y profesional en países en pleno desarrollo.—Idiomas: Inglés.—Duración: Cuatro meses.—Sueldo: 8.750 dólares anuales.

*Especialista en sicología vegetal.*—Destino: Instituto del Desierto. Mataria, El Cairo (Egipto).—Cometido: El técnico en sicología vegetal participará en la ejecución y realización de las investigaciones sobre la sicología de la resistencia de las plantas a la sequía.—Requisitos: Doctor o título equivalente en sicología vegetal. Experiencia en el campo de la investigación, especialmente en materia de resistencia de las plantas a la sequía.—Idiomas: Inglés y árabe.—Duración: Un año.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.

*Especialista en orientación escolar.*—Teherán (Irán).—Cometido: Aconsejar al Ministerio de Educación y

especialmente a sus servicios de orientación en materia del programa de orientación escolar, y a este fin realiza una serie normalizada de ensayos de conocimientos y capacidad intelectual para la enseñanza primaria, secundaria y especial. El especialista deberá asimismo aconsejar a los directores de escuelas primarias, secundarias y profesionales. En principio, se ocupará de las escuelas que han comenzado las prácticas de orientación escolar con la ayuda de los dos primeros especialistas de la Unesco; seguidamente extenderán sus actividades a las escuelas primarias y secundarias provinciales. Ayudar a la escuela normal superior nacional y al Ministerio de Educación a preparar, organizar y aplicar un programa sobre la teoría y la práctica de la orientación escolar y profesional destinado a directores de escuelas y personal docente.—Requisitos: Título universitario superior con especialización en psicología y orientación. Certificado de aptitud pedagógica. Experiencia en la elaboración y aplicación de programas de orientación escolar. Práctica de enseñanza secundaria o normal. El candidato deberá poseer un conocimiento profundo de las técnicas sicométricas actuales o de los métodos estadísticos correspondientes, así como una reciente experiencia de los métodos de elaboración, normalización y valoración de ensayos destinados a su aplicación en grado escolar. Aconsejable que posea experiencia internacional en materia de orientación escolar.—Idiomas: Inglés y francés.—Duración: Un año.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.

#### COLOQUIO DE GEOGRAFIA APLICADA EN ESTRASBURGO

La agencia B. N. B. informa que se ha organizado un coloquio nacional en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de Estrasburgo para resumir la geografía aplicada. Reúne a unos sesenta geógrafos franceses, la mayor parte profesores de Universidad e investigadores del Centro de Investigaciones Científicas, a los cuales se han agregado veinte geógrafos extranjeros, como observadores. Las discusiones se refieren a los diferentes campos en que la investigación geográfica ha encontrado ya o es susceptible de encontrar una aplicación:

- *Geografía física:* aplicaciones de las investigaciones geomorfológicas a la prospección minera, a la prospección contra las crecidas, a la conservación de la naturaleza suelos, vegetación forestal, etc.);
- *Geografía rural:* aplicación de las investigaciones de geografía agraria a los problemas de utilización racional del suelo, de reconstrucción parcelaria, de equipo rural, etcétera, tanto en los países de clima templado como en los países tropicales;
- *Geografía urbana:* aplicación de la geografía a los problemas de urbanismo (demografía urbana, organización del espacio urbano, localización de las funciones, etcétera);
- *Actividades económicas diversas:* aportaciones de la investigación geográfica a los problemas de transporte, de turismo;

- *Necesidades de las empresas industriales y comerciales*: aportaciones de la investigación geográfica a los estudios de los mercados, a los problemas de la mano de obra, etc.;
- *Geografía regional*: interés de la concepción geográfica de la región para la política de ordenación;
- *Formación de peritos geográficos y posibilidades que se les ofrecen*: cambios de opiniones con los representantes de servicios públicos y privados susceptibles de utilizar a geógrafos.

#### XXIV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Del 3 al 14 de julio próximo, cerca de cien países estarán representados en la XXIV Conferencia Internacional de Instrucción Pública, convocada bajo los auspicios de la Unesco y de la Oficina Internacional de Educación. Constantemente se reciben nuevas respuestas de los distintos países sobre las novedades ocurridas en el campo escolar durante el año 1960-1961 y sobre los dos temas inscritos en el orden del día: organización de la escuela primaria completa de un solo maestro y funcionamiento de la enseñanza pre-escolar.

Una vez más, los materiales puestos a disposición de los delegados van a permitir observar las influencias del progreso industrial, económico y social en la organización educativa, y ello conforme a las condiciones en que viven los países del mundo entero sujetos a ritmo de progreso diferente. Hasta la fecha las contestaciones recibidas de más de 60 países, de los cuales un buen número son latinoamericanos, europeos y asiáticos, dan a entender que esa escuela modesta, ideal para los núcleos de población de 600 a 1.000 habitantes, es eficaz y responde a maravilla a las exigencias de la educación moderna en los países altamente industrializados. Sólo se reduce su número en centros en donde la facilidad del transporte y la urbanización completa permiten llevar a escuelas graduadas a los niños de los núcleos rurales más extremos. Pero, aun en esas circunstancias, los vecinos y las autoridades locales se resisten a perder su pequeña escuela y hacen todo lo posible por mantenerla, mientras no reciben garantías sólidas de que la inspección no sufrirá el menor menoscabo.

En otros países en vías de industrialización, las escuelas completas de un solo maestro aumentan sin cesar. En otras regiones de tipo rural el problema suele ser que las escuelas unitarias sólo ofrecen dos o tres cursos en detrimento de la capacidad intelectual y social de los muchachos. En ciertas zonas rurales de la América latina esa limitación de los cursos deja a los muchachos de las zonas rurales con sólo dos o tres mil horas de enseñanza efectiva para toda la vida, mientras en las localidades que cuentan con una escuela completa de maestro único, los alumnos reciben no menos de seis mil e incluso hasta doce mil horas de clase. Esa diferencia entre tres y seis, o doce mil horas de clase, repercute extraordinariamente en el porvenir diferente reservado en la

sociedad a los muchachos, que mañana serán hombres y ciudadanos.

Puede afirmarse desde ahora que la tarea principal de la XXIV Conferencia de Instrucción Pública consistirá en descubrir la manera de transformar las escuelas primarias incompletas en escuelas capaces de desarrollar, cuando menos, los seis cursos de la enseñanza primaria. La documentación recibida de América latina y las intervenciones de sus numerosos delegados constituirán un elemento informativo de primer orden para la redacción de las recomendaciones definitivas. Pero el mundo entero es objeto de comparación y de examen en este terreno: muchos países europeos aprenderán de los latinoamericanos la importancia que tienen los métodos activos, y los europeos, por su parte, podrán explicar que para mantener el maestro de la pequeña escuela hay que rodearlo de alicientes. Hay países que conceden primas especiales para aumentar el salario de estos maestros, y no faltan, como en el caso de la U. R. S. S. y de Bélgica, quienes consideran al maestro de la pequeña escuela en la misma categoría que al director de una graduada, pues en el fondo ambos tienen una responsabilidad directiva.

Respecto al problema del funcionamiento de la educación pre-escolar, la vacilación constante es la de saber si sería preciso montar esas escuelas maternas, totalmente insustituibles en los casos en que la mujer se ocupa en faenas industriales, o si, en casos de países en vías de industrialización, sería preciso atender en primer lugar a la organización de las escuelas primarias, cuando no existen en número suficiente, y dejar para más adelante la organización de la educación pre-escolar. En todo casi las opiniones de los 300 delegados que este año han de concurrir a Ginebra, en su mayor parte directores generales, inspectores de enseñanza y ministros de educación serán de un inmenso valor en la apreciación del momento pedagógico y de las tendencias en que la escuela se mueve en el mundo entero.

#### LA EDUCACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO EN IBERO-AMERICA

El boletín trimestral del Proyecto Principal de la Unesco para el mejoramiento y desarrollo de la educación primaria en América destaca en el nuevo número que acaba de aparecer las relaciones existentes entre el progreso escolar y el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones. El tema ha sido esbozado en numerosas ocasiones por la propia Unesco, por la O. E. A. y por la CEPAL; instituciones que ahora pretenden dar a sus trabajos en este terreno un carácter más sistemático y de acuerdo con las realidades y el panorama latinoamericano.

En este boletín se reúnen una serie de trabajos presentados en Méjico en un coloquio celebrado sobre aspectos sociales del desarrollo económico y los cuadros estadísticos que sirven de base a los postulados que se preconizan subrayan el hecho de que, en general, en los países hispanoamericanos, en su conjunto, el nivel medio educativo re-

base apenas los dos años escolares, sin contar que más de quince millones de muchachos carecen de toda posibilidad de conocer siquiera el maestro y el libro. En tales condiciones la pregunta que se formula no ya el docente, sino el economista y el hombre de estado, es si tales condiciones permitirán preparar los elementos responsables, los técnicos y los obreros para que la economía en todas sus esferas pueda alcanzar el ritmo adecuado y cubrir las necesidades crecientes de una población que se desarrolla a un promedio de 2,5 por 100 anual, el más elevado del mundo.

Muchas circunstancias han contribuido a esa situación, y a ella se ha referido más de una vez el doctor Raúl Prebisch, director principal de la CEPAL, al decir que es incomprensible, dado el historial y los afanes intelectuales de los pueblos iberoamericanos y que forzosamente, al impulsar el desarrollo económico y social, será indispensable capacitar técnicamente a las masas populares.

Pero volvemos al boletín del Proyecto Principal de educación y conviene hacer notar las discrepancias en las cifras de analfabetismo entre la población urbana y rural. En naciones que poseen un alto grado de eficacia en la organización escolar, como Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, las cifras van respectivamente de 9,8 para las zonas urbanas a 23,2 por 100 de analfabetos en la rural; de 10,4 a 36; de 8,1 a 27,9 y de 11,1 a 40 por 100. Al paso que en los Estados Unidos el 81 por 100 de los alumnos de primaria pasaron a los niveles superiores, y que en el Japón el 58 por 100 de los alumnos ascendieron también en los estudios; en Iberoamérica sólo reciben esa ración educativa el 7 por 100, con cifras que fluctúan entre el 11 y el 3 por 100, según los países y las regiones.

Llama la atención el boletín del Proyecto Principal de Educación sobre el esfuerzo suplementario que ha de hacerse en América para mejorar la situación debido a que la proporción de habitantes en edad escolar es mucho mayor que en los países industrializados, con el consiguiente incremento de la matrícula y, por tanto, del coste de la educación primaria por per capita. En líneas generales puede afirmarse que Argentina, Uruguay, Chile, Costa Rica y Cuba disponen de servicios escolares suficientes cuando menos para el 80 por 100 de su población escolar, y que su esfuerzo se centra en el mejoramiento del nivel educativo. En un segundo grupo de países que comprende Panamá, Paraguay, Méjico, Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil y Perú, con algunas diferencias notables entre ellos, el 45 por 100 de la población queda al margen de la escuela, y es de esperar un aumento de la matrícula a ritmo cada vez más acelerado. Los datos no son completos, pero los restantes países, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Bolivia, Guatemala, Haití, presentan cifras menos halagüeñas y, por tanto, problemas más considerables, ya que la mitad de la población en edad escolar carece de toda oportunidad educativa.

La deserción escolar da también lugar a comentarios del boletín, como en el caso de Chile, donde en el

período 1951-1956 apenas el 25 por ciento de los niños llegaron al sexto grado, abandonándolo prematuramente las tres cuartas partes de los alumnos que iniciaron la escuela. En Colombia las diferencias entre la escuela rural y la urbana arrojan cifras que van del 30 por 100 al 1 por 100 en las tasas de alumnos que terminaron los estudios primarios.

Dejando de lado los aspectos relacionados con los problemas del magisterio, de la insuficiencia de los presupuestos destinados a la educación, del mejoramiento de la administración de los sistemas, el boletín del Proyecto Principal de Educación, editado por la Unesco, señala que para muchos niños latinoamericanos la ración escolar apenas si llega a dos mil horas, cifras que no son comparables con los mínimos de ocho, diez y doce mil horas de clase recibidas por los alumnos de los países en vías de progreso económico y social.

No faltan ejemplos de países empeñados en aumentar las horas de clase para todos los niños y, entre otros, se cita el informe de una Comisión técnica reunida en 1953 y elevado al Consejo Nacional de Educación para que se tomen las medidas más aconsejables a fin de "asegurar los beneficios de la acción educativa a toda la población del país, de tal modo que cada individuo reciba por lo menos ocho años de educación general y el tipo de educación profesional que más convenga a sus capacidades y a las necesidades de la nación".

**EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE PINTURA Y DE DIBUJO INFANTILES EN LUXEMBURGO**

Con ocasión de celebrarse el 50 aniversario de su fundación, la Sociedad de El Arte en la Escuela ha organizado en Luxemburgo una Exposición Internacional de Pintura y Dibujos Infantiles.

Esta Exposición se ha celebrado el pasado junio de 1961, y en ella han participado numerosos niños de cinco a catorce años de edad, y se admitieron todas las técnicas.

La Sociedad de El Arte en la Escuela propuso los asuntos siguientes:

- a) Tu país, rincón pintoresco, fiestas, escenas folklóricas.
- b) Escenas de trabajo (artesanos, obreros, mineros, etc.).
- c) Retratos de camaradas, de parientes, de personajes pintorescos.
- d) Ilustraciones musicales, leyendas, cuentos regionales.

**CURSOS DE VERANO PARA EXTRANJEROS, EN FRANCIA**

La Universidad de Grenoble organiza cursos de vacaciones para los estudiantes extranjeros de dieciséis años de edad por lo menos, del 3 de julio al 15 de septiembre de 1961.

El programa de las clases es el siguiente: — *Curso normal*: literatura francesa, gramática, fonética, correspondencia comercial.

— *Curso intensivo*: es conveniente para los estudiantes que sólo tienen poco conocimiento del francés.

— *Cursos especiales*: organizados del 15 de julio al 31 de agosto de 1961 por los profesores y por los que piensan dedicarse a la enseñanza, paralelos con los cursos normales.

Los cursos serán sancionados con un diploma de asistencia o un certificado de estudios franceses de primero y segundo grado.

Como todos los años, el Instituto Católico y el Comité Católico de Amistades Francesas en el extranjero organizan del 1 al 29 de julio una sesión de lengua y literatura francesas para extranjeros de diecisiete años de edad por lo menos, lo mismo si son profesores o estudiantes que simplemente interesados por la civilización francesa. Este año, esta sesión, que, como las anteriores, se espera que tendrá un gran éxito; se desarrollará con el tema: "Conocimiento de Francia".

Esta sesión, que se celebrará en el Instituto Católico, comprenderá 15 clases de lengua francesa (una de ellas de perfeccionamiento) y varias clases de traducción. Una serie de clases de civilización acompaña estos estudios. Hay también previstas visitas guiadas en París y en las provincias más características de Francia. Un examen facultativo clausura la sesión, y se adjudicará a los estudiantes un diploma de lengua francesa o un certificado de traducción.

En París, la Facultad de Letras y de Ciencias Humanas organizará cursos de verano para los profesores de francés en el extranjero del 3 de julio al 13 de agosto de 1961.

El programa de cursos comprende:

- Un curso de literatura francesa contemporánea.
- Un curso superior de lengua.
- Ejercicios de conversación.

- Sesiones pedagógicas.
- Ejercicios de traducción.
- Conferencias sobre Francia contemporánea.

Los cursos serán sancionados, después de examen, con certificados de lengua del grado superior, certificado de traducción, certificado de pronunciación en el Instituto de Fonética para el primer año y certificados de lengua, grado avanzado, y certificado de literatura contemporánea para el segundo año.

Los cinco certificados dan derecho, a fines del segundo año, al diploma de lengua y literatura francesas para la enseñanza en el extranjero.

Del 6 de julio al 2 de agosto, el Curso de Vacaciones está abierto a todos los que deseen enriquecer su conocimiento de la lengua y la literatura francesas. No se exige ningún diploma.

El programa de las clases se compone de:

- Curso elemental para principiantes: las clases se darán en francés, según el "método directo".
- Curso medio para los estudiantes especializados o no en el estudio de la lengua francesa.
- Curso superior reservado a los estudiantes que tienen un buen conocimiento del francés y para los profesores de francés en el extranjero.

Estos cursos son sancionados con un diploma de estudios prácticos de francés o un certificado de estudios franceses.

La XI Sesión de Verano de la Universidad Internacional de los Pirineos será organizada en Ustaritz por las Facultades Católicas de Toulouse. Los representantes de numerosas nacionalidades (15 países, en 1960) estudian, durante cuatro semanas, al mismo tiempo que numerosos estudiantes franceses, la civilización francesa y los problemas del mundo contemporáneo.

Las clases tendrán lugar del 20 de julio al 18 de agosto de 1961.

La enseñanza se da por profesores de las Universidades Católicas de París, Angers, Lille, Lyon, Toulouse y de las Universidades extranjeras y escritores. El tema general de la sesión es: "Nuevas imágenes del hombre, ante los pensadores, en la evolución social, con respecto al arte, con respecto a la ciencia".

Cursos facultativos de lengua francesa se darán también por profesores especializados en la enseñanza del francés. (B. N. B. núm. 279.)

# CUADERNOS DE LEGISLACION

La búsqueda y la consulta de normas y disposiciones legales, al tener que hacerse normalmente en diversos periódicos oficiales, y previa una labor informativa o de orientación, implican de ordinario un esfuerzo no proporcionado al fin perseguido. *Cuadernos de Legislación* pretende obviar dichas dificultades facilitando a sus lectores un medio rápido, seguro y eficiente para la consulta y estudio de nuestro derecho positivo educacional. Rápido, porque la consulta del folleto o volumen que corresponda dentro de esta colección, evitará cualquiera otra, ya que en él estarán contenidas cuantas disposiciones regulen, en la fecha de su publicación, el tema objeto de desarrollo en el mismo; seguro, porque se habrán rigurosamente comprobado sus textos con los publicados en los periódicos oficiales, evitando con ello todo posible error de transcripción, y eficiente, ya que la orientación y dirección de cada volumen, en lo que a su contenido se refiere, se llevará a cabo por la Dirección General u Organismo a quien, dentro de la Administración Central del Ministerio de Educación Nacional, compete a su vez la dirección o gestión de los servicios públicos a que el folleto se refiera.

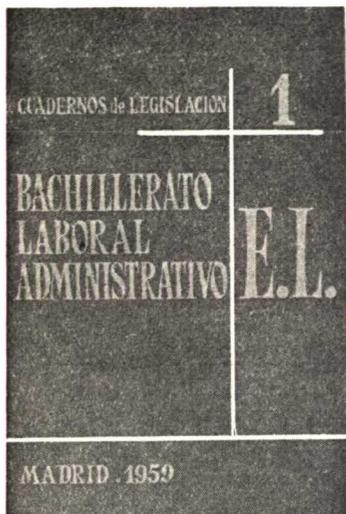
## BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

SALE TODOS  
LOS LUNES Y JUEVES

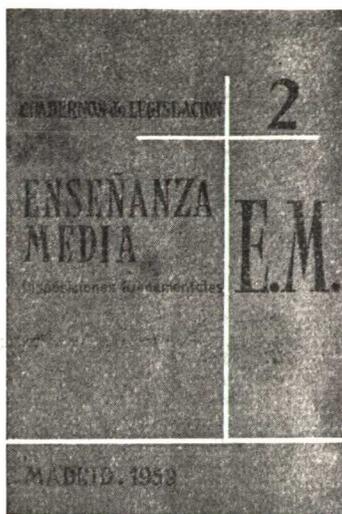
Suscripción anual ..... 200 ptas.

Suscripción semestral. 100 ptas.



*Contiene:* Plan de estudios. Cuestionarios. Cursos de adaptación y transformación de bachilleres. Instrucciones sobre matrícula y cuantas disposiciones regulan esta nueva modalidad de Bachillerato.

Precio: 25 pesetas.



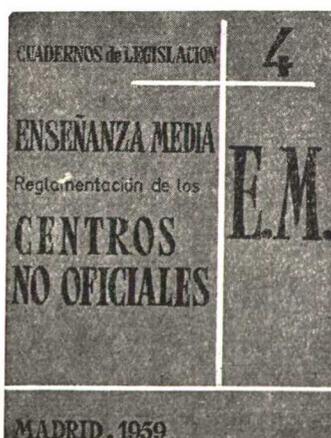
*Indice:* I. Ley de Ordenación, II. Plan general de estudios, III. Secciones filiales y estudios nocturnos, IV. Centros de Patronato, y V. Exámenes de alumnos libres en Madrid y en Barcelona.

Precio: 25 pesetas.



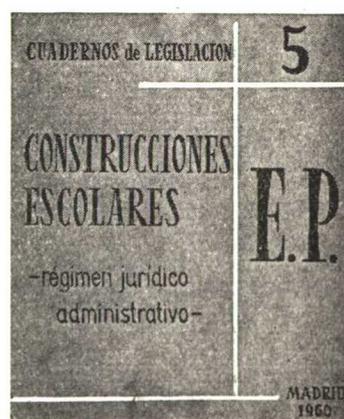
*Contiene:* I. Normas generales, con la Ley de 26-12-88 y D.-Ley de 9-7-59 sobre regulación y convalidación de tasas y convalidaciones parafiscales. II. Decretos 1633 a 1646/59 y 1802/59 de convalidación. III. Instrucción general, O. M. de 22-10-59 para la recaudación de tasas. IV. OO. MM. de las D. G. de E. Primaria y B. Artes. V. Resoluciones aclaratorias, y VI. Anexos (modelo de talonarios e impresos).

Precio: 25 pesetas.



*Indice:* I. Disposiciones básicas, con la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media. II. Disposiciones específicas, con el D. de 21-6-55, Reglamento de Centros no oficiales de Enseñanza Media. III. Disposiciones concretas, sobre inspección, tribunales especiales en Seminarios y centros eclesiásticos, Reglamento de disciplina académica e inspección eclesiásticas. IV. Anexos, y V. Apéndices.

Precio: 35 pesetas.



*Contiene:* 0. Clave de abreviaturas. 1. Disposiciones básicas, con la Ley de Construcciones Escolares, Reglamento, Ley de 17-7-56 y Decreto de 22-2-57. 2. Circulares de la D. G. de Administración Local y de la Junta Central de C. E. 3. Otras instrucciones, circular a las Inspecciones de Enseñanza Primaria. 4. Anexos, Convenios con Ayuntamientos, Proyectos-tipo, tramitaciones recontracta, abono y recepción de obras, y 5. Índice analítico de materias.

Precio: 30 pesetas.

PEDIDOS Y VENTA DE EJEMPLARES: Sección de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional: Alcalá, núm. 34. Teléfono 2219608—MADRID-14.

# REVISTA DE EDUCACION

*Precio del ejemplar: 12 pesetas.*